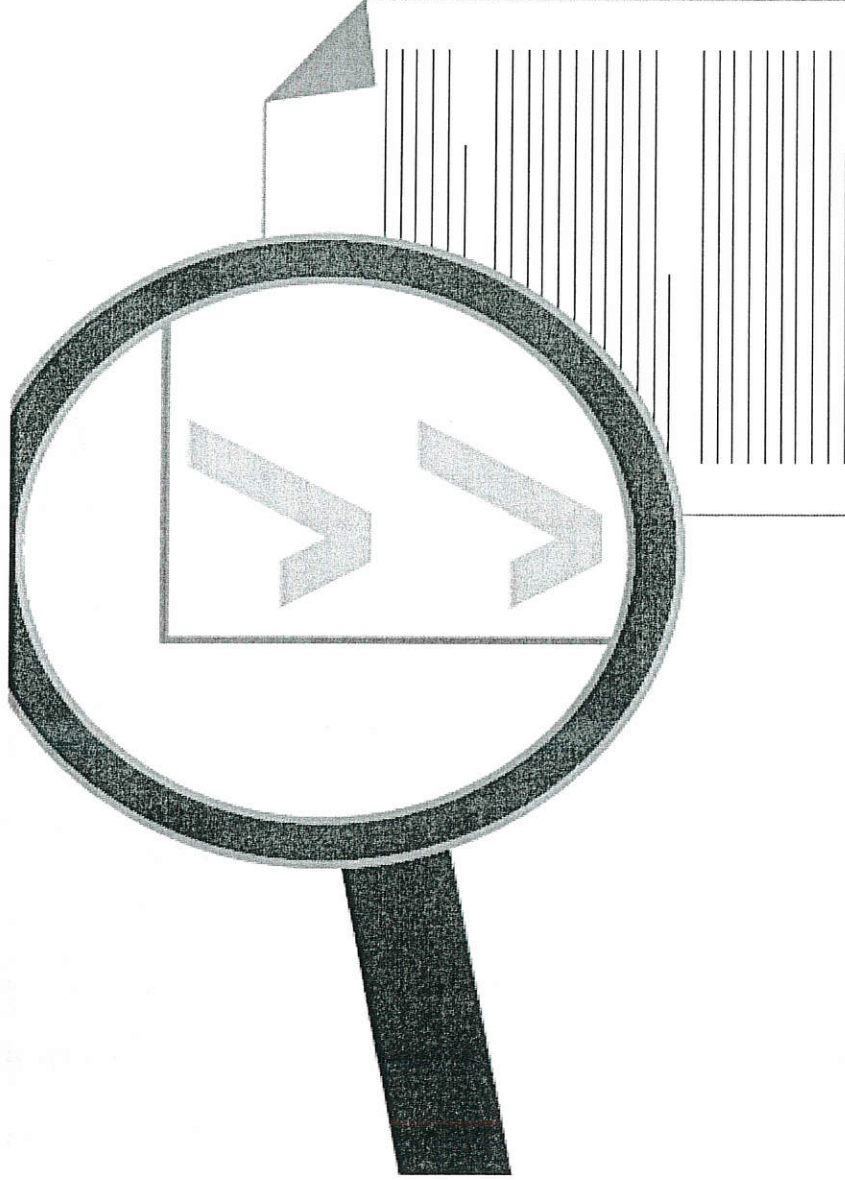


INDICADORES EN BASE A RESULTADOS





Reporte de Seguimiento de los Programas Presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024

Ejes Rectores y Transversales del Plan Municipal de Desarrollo al 2do. Trimestre de 2023



Marco Jurídico

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 134. Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos

Artículo 81. La administración de los ingresos y egresos del Estado, se efectuará con base en los principios de legalidad, honestidad, honradez, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas, para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. Los servidores públicos que les corresponda la administración de recursos del Estado, observarán el cumplimiento de estos principios, así como de la ley de la materia y demás normatividad aplicable; y serán responsables por el manejo indebido de recursos públicos en términos de esta Constitución y la normativa aplicable. La aplicación de los recursos estatales, se evaluará de acuerdo con las Leyes de la materia.

Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos

Artículo 41, Fracción X. Ejercer el Presupuesto de Egresos respectivo, organizar y vigilar el funcionamiento de la administración pública municipal; coordinar a través de la Tesorería las actividades de programación, presupuestación, control, seguimiento y evaluación del gasto público y autorizar las órdenes de pago; en términos de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos.

Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos

Artículo 44. La Secretaría en el Poder Ejecutivo Estatal, y las Comisiones de Regidores Municipales encargadas de Hacienda en los Municipios en coordinación con las Tesorerías respectivas, en el ámbito de sus respectivas competencias, realizarán periódicamente la evaluación del ejercicio del Gasto Público. Al efecto, establecerán las disposiciones administrativas que se requieran para el seguimiento y evaluación de los programas que realicen las Dependencias y Entidades Paraestatales y Paramunicipales.

Artículo 46. Para efecto de evaluación del Gasto Público, las Dependencias y Entidades Paraestatales y Paramunicipales, deberán proporcionar a la Secretaría y a las Tesorerías Municipales, información periódica sobre el grado de avance físico y financiero de los programas, así como las metas realizadas. Además, enviará la información adicional que les sea solicitada, dependiendo de la importancia y características propias de los programas a su cargo.

Artículo 47. Los entes públicos tendrán la obligación de informar trimestralmente al Congreso del Estado, sobre los resultados de seguimiento y evaluación del grado de avance físico-financiero de los programas autorizados en el Presupuesto de Egresos Respectivo.

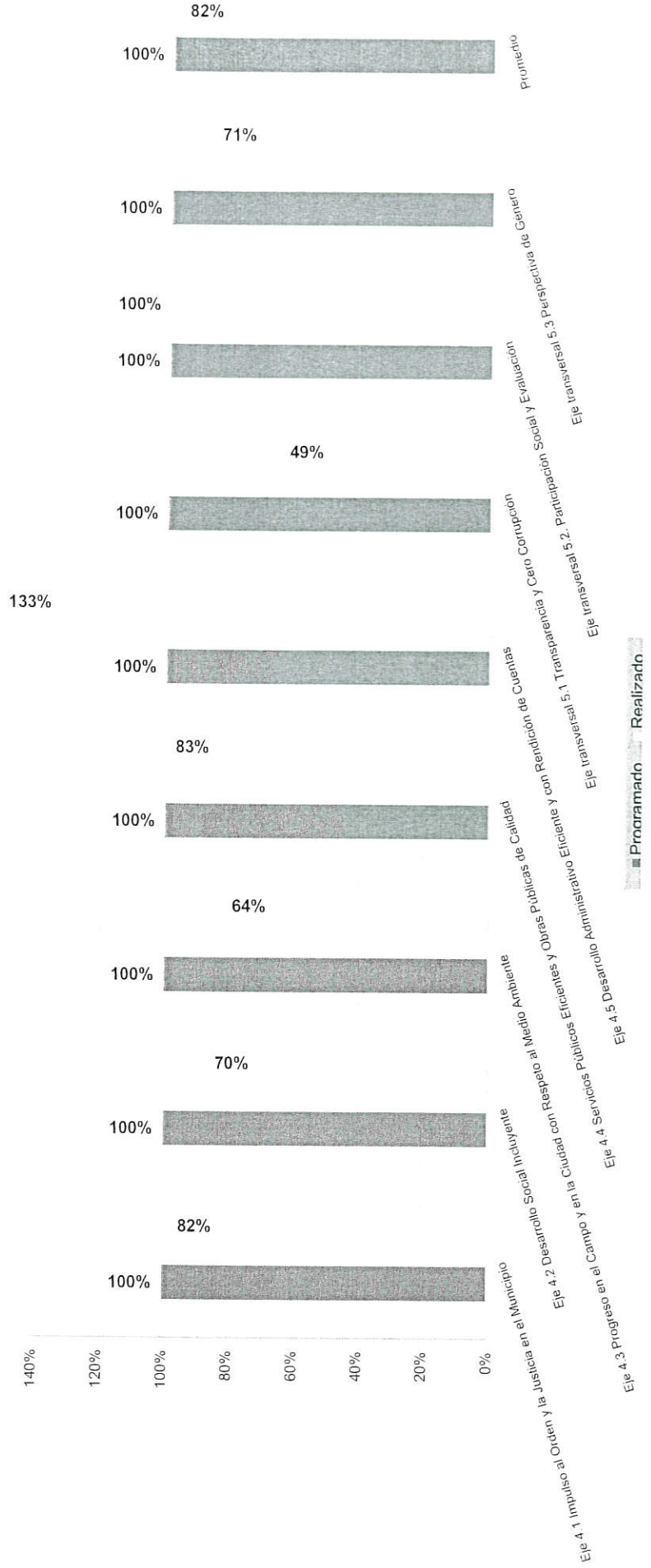
Artículo 48. La evaluación del desempeño de las Entidades Públicas, se realizará a través de la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas, con base en indicadores que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos...



En el reporte de seguimiento a los programas presupuestarios y Plan Municipal de Desarrollo presenta información de 8 Ejes y el seguimiento de 238 indicadores de los niveles de propósito, componente y actividad.

El análisis está determinado con base al comportamiento de cada uno de los ejes del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 durante el segundo trimestre con respecto a la meta programada y la lograda. Como se puede observar en la gráfica en dos ejes se alcanzó su meta establecida e incluso en uno la rebasó; sin embargo, en los 6 ejes restantes hay un atraso en el cumplimiento de sus metas. Cabe señalar que las áreas del municipio de Puente de Ixtla son las que reportan el avance físico con relación a lo programado, y el avance de cada eje se obtiene del promedio general de los indicadores de propósito, componente y actividad de cada programa presupuestario.

Avance físico programado y realizado al 2do. trimestre de 2023 de los indicadores de los programas presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024

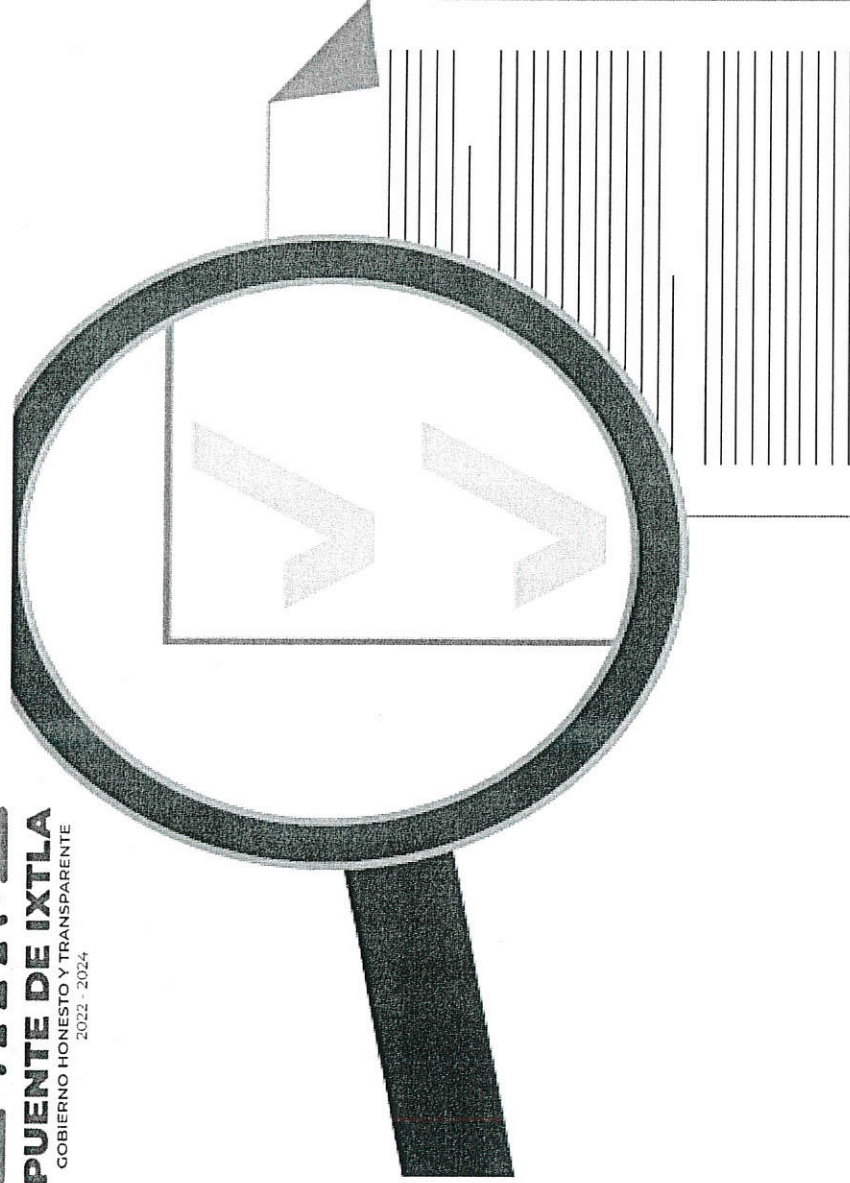




Avance físico y financiero de los ejes del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 en el Municipio de Puente de Ixtla al 2do. trimestre de 2023

Número	Nombre del eje	Número de indicadores registrados por eje	Promedio de avance físico del eje			Presupuesto 2022 por eje (Pesos)			Avance (%)
			P	R	D	Autorizado	Ejercido		
1	Eje 4.1 Impulso al Orden y la Justicia en el Municipio	64	100%	82%	-18%	41,550,452.89	19,420,112.87	46.74	
2	Eje 4.2 Desarrollo Social Incluyente	46	100%	70%	-30%	16,970,260.68	5,599,951.98	33.00	
3	Eje 4.3 Progreso en el Campo y en la Ciudad con Respeto al Medio Ambiente	24	100%	64%	-36%	8,312,387.00	5,792,308.00	69.68	
4	Eje 4.4 Servicios Públicos Eficientes y Obras Públicas de Calidad	51	100%	83%	-17%	83,412,444.00	27,118,482.00	32.51	
5	Eje 4.5 Desarrollo Administrativo Eficiente y con Rendición de Cuentas	26	100%	133%	33%	49,485,070.00	28,412,450.00	57.42	
6	Eje transversal 5.1 Transparencia y Cero Corrupción	11	100%	49%	-51%	2,690,224.00	1,294,334.00	48.11	
7	Eje transversal 5.2. Participación Social y Evaluación	4	100%	100%	0%	439,000.00	114,516.00	26.09	
8	Eje transversal 5.3 Perspectiva de Género	12	100%	71%	-29%	340,748.00	165,385.00	48.54	

P=Programado, R=Realizado y D=Diferencia



Reporte de Seguimiento de los Programas Presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024

Eje 4.1 Impulso al Orden y Justicia en el Municipio al 2do. trimestre de 2023



Avance físico y financiero de los programas presupuestarios del Eje 4.1 Impulso al Orden y Justicia en el Municipio de Puente de Ixtla al 2do. trimestre de 2023

P=Programado, R=Realizado y D=Diferencia

Semáforo: ■ = Avances menores a 70% ■ = Avances reportados entre el 70% y 79% o superiores a 120% y menores a 130% ■ = Avances reportados superiores a 130%

Nombre del programa presupuestario y su propósito		Número de indicadores registrados por programa presupuestario			Promedio de avance físico de los indicadores por nivel						Promedio de avance físico del programa presupuestario			Presupuesto 2023 (Pesos)		
		Propósito	Componente	Actividad	Propósito		Componente		Actividad		P	R	D	Autorizado	Ejercido	Avance (%)
Programa presupuestario	Propósito	Propósito	Componente	Actividad	P	R	P	R	P	R	P	R	D	Autorizado	Ejercido	Avance (%)
1	001. Secretaría municipal	Control político interno en el municipio.	3	1	100%	0%	100%	0%	100%	0%	100%	0%	-100%	3,421,833.00	2,294,447.00	67.05
2	002. Sindicatura	Adecuada representación legal del Ayuntamiento.	2	2	100%	100%	100%	98%	100%	100%	100%	99%	-1%	2,077,017.00	732,344.37	35.26
3	E04. Derechos humanos	Ciudadanos del municipio de Puente de Ixtla con respeto a sus derechos humanos.	2	1	100%	100%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	0%	0.00	0.00	***
4	E012. Atención de asuntos religiosos	Las organizaciones religiosas cuentan con libertad de culto o creencias religiosas.	1	2	100%	100%	0%	0%	100%	20%	100%	60%	-40%	189,000.00	79,558.67	42.09
5	E03. Colonias y poblados	Colonias y poblados atendidas por parte del gobierno municipal.	1	2	100%	100%	25%	100%	100%	55%	100%	40%	-60%	0.00	0.00	***
6	M06. Gobernación y reglamentos	Marco jurídico del Ayuntamiento de Puente de Ixtla actualizado.	3	0	100%	100%	100%	100%			100%	100%	0%	186,200.00	110,343.59	59.26
7	M02. Patrimonio	Eficiente control y actualización de inventarios y aprovechamiento de bienes muebles e inmuebles, así como la regularización de estos últimos en el Ayuntamiento de Puente de Ixtla.	3	0	100%	70%	100%	67%	0%	0%	100%	68%	-32%	741,306.00	260,145.29	35.09
8	E05. Justicia cívica	Disminución de faltas administrativas en el municipio de Puente de Ixtla.	2	1	0%	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	310,747.00	215,799.00	69.45



Avance físico y financiero de los programas presupuestarios del Eje 4.1 Impulso al Orden y Justicia en el Municipio de Puente de Ixtla al 2do. trimestre de 2023

P=Programado, R=Realizado y D=Diferencia

Semáforo: ■ = Avances menores a 70% ■ = Avances reportados entre el 70% y 79% ■ = Avances reportados entre el 80% y 89% ■ = Avances reportados entre el 90% y 99% ■ = Avances reportados superiores a 100%

Programa presupuestario	Propósito	Número de indicadores registrados por programa presupuestario			Promedio de avance físico de los indicadores por nivel						Promedio de avance físico del programa presupuestario			Presupuesto 2023 (Pesos)		
		Propósito	Componente	Actividad	Propósito		Componente		Actividad		P	R	D	Autorizado	Ejercido	Avance (%)
					P	R	P	R	P	R						
9 E07. Justicia de paz	Los juicios mercantiles del Juzgado de Paz del Ayuntamiento de Puente de Ixtla se encuentran activos y susceptibles de ser resueltos.	0	2	2		0%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	763,816.40	248,919.26	32.59	
10 E02. Protec. de niñas, niños, adolescentes y la familia	Derechos de las niñas, niños, adolescentes y la familia fortalecidos por la integración familiar y respeto a los derechos humanos.	0	3	3		0%	100%	100%	67%	100%	83%	-17%	304,600.00	142,178.86	46.68	
11 E08. Atención de asuntos jurídicos	La defensa de los intereses judiciales y administrativos del Ayuntamiento de Puente de Ixtla se ve fortalecida en su eficiencia y eficacia por no presentar limitaciones en su quehacer cotidiano.	1	1	0		0%	100%	0%	0%	100%	100%	0%	3,819,053.00	2,732,407.16	71.55	
12 E11. Seguridad pública	Disminución de la incidencia delictiva en el municipio de Puente de Ixtla.	1	2	8		100%	100%	100%	80%	100%	93%	-7%	18,363,043.49	10,625,883.42	57.87	
13 NO1. Protección civil municipal	Población ixtleca protegida en su integridad física y patrimonial y atendida eficientemente ante fenómenos naturales y antropogénicos, accidentes, siniestros y desastres.	1	0	5		100%	0%	100%	97%	100%	98%	-2%	8,338,656.08	1,003,819.81	12.04	
14 E06. Registro civil	Servicios registrales eficientes a la población ixtleca que facilitan su correcta y necesaria identidad.	0	1	4		0%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	3,035,180.92	974,266.44	32.10	

***** El presupuesto de la dirección de colonias y poblados, y derechos humanos esta fusionado con la dirección de asuntos indígenas



Reporte del avance de los indicadores de los programas presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 al 2do. trimestre de 2023

Programa: O02 Sindicatura.

Eje Rector del Plan Municipal de Desarrollo: 4.1. Impulso al Orden y Justicia en el Municipio.

Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Resolver los problemas jurídicos de los cuales tenga representación, defendiendo los derechos e intereses del Ayuntamiento.

Nivel	Nombre del indicador	Meta anual	Meta al 2do. trimestre 2023		% de avance respecto a la meta programada	Observaciones
			Programada	Realizada		
Componente 1: Representaciones realizadas en controversias y/o litigios de carácter administrativo, fiscal, laboral, civil, mercantil, agrario y otros.	Porcentaje de representaciones realizadas en controversias y/o litigios de carácter administrativo, fiscal, laboral, civil, mercantil, agrario y otros	100.0%	100.0%	50.00%	50.0%	
Actividad 1.1: Expedientes de casos jurídicos completos y bien estructurados.	Porcentaje de expedientes de casos jurídicos completos y bien estructurados	100.0%	100.0%	100.0%	100%	
Componente 2: Bienes inmuebles regularizados propiedad del municipio.	Porcentaje de bienes inmuebles regularizados propiedad del municipio	70.0%	5.0%	4.80%	96.0%	
Actividad 2.2: Enajenación de bienes con formalidades de ley y vigilancia.	Porcentaje de supervisiones realizadas en la enajenación de bienes municipales	100.0%	100.0%	100.00%	100%	



Reporte del avance de los indicadores de los programas presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 al 2do. trimestre de 2023

Programa: E04. Derechos humanos.

Eje Rector del Plan Municipal de Desarrollo: 4.1. Impulso al Orden y Justicia en el Municipio.

Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Dignificar el servicio del Ayuntamiento respetando los derechos humanos.

Nivel	Nombre del indicador	Meta anual	Meta al 2do. trimestre 2023		% de avance respecto a la meta programada	Observaciones
			Programada	Realizada		
Fin: Confianza ciudadana basada en el respeto a sus derechos humanos.						
Propósito: Ciudadanos del municipio de Puente de Ixtla con respeto a sus derechos humanos.	Porcentaje de recomendaciones sobre derechos humanos atendidas	100%	100%	100%	100%	
Componente 1: Campaña en materia de derechos humanos realizada.	Campaña en materia de derechos humanos realizada	100%				La meta está programada para el cuarto trimestre.
Actividad 1.5: Capacitar a los ciudadanos interesados en el fomento y respeto a los derechos humanos.	Porcentaje de ciudadanos capacitados en materia de derechos humanos	100%	100%	60%	60%	La meta está programada para el tercer trimestre.
Actividad 1.4: Capacitar a los servidores públicos municipales en materia de derechos humanos.	Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de derechos humanos	100%	100%	80%	80%	La meta está programada para el cuarto trimestre.



Reporte del avance de los indicadores de los programas presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 al 2do. trimestre de 2023

Programa: E012. Atención de asuntos religiosos.

Eje Rector del Plan Municipal de Desarrollo: 4.1. Impulso al Orden y Justicia en el Municipio.

Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Mantener buena relación con todas las organizaciones religiosas del municipio.

Nivel	Nombre del indicador	Meta anual	Meta al 2do. trimestre 2023		% de avance respecto a la meta programada	Observaciones
			Programada	Realizada		
Fin: Respeto a la libertad e igualdad en las organizaciones religiosas.						
Propósito: Las organizaciones religiosas cuentan con libertad de culto o creencias religiosas.	Porcentaje de organizaciones religiosas que sienten la libertad de culto o creencias religiosas	100%	100%	100%	100%	
Componente 1: Existe el padrón de organizaciones religiosas en el municipio.	Padrón de organizaciones religiosas elaborado	100%	100%	100%	100%	
Actividad 1.2: Coordinación entre gobierno y organizaciones religiosas.	Porcentaje de asociaciones religiosas con las que se mantiene coordinación	100%	100%	100%	100%	
Actividad 1.1: Interés de las instancias del gobierno por apoyar las organizaciones religiosas.	Porcentaje de asociaciones religiosas apoyadas	100%	100%	100%	100%	



Reporte del avance de los indicadores de los programas presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 al 2do. trimestre de 2023

Programa: E03. Colonias y poblados.

Eje Rector del Plan Municipal de Desarrollo: 4.1. Impulso al Orden y Justicia en el Municipio.

Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Generar los medios competentes entre las autoridades auxiliares y los colonos para que lleguen a las colonias y poblados los servicios que ofrece el municipio.

Nivel	Nombre del indicador	Meta anual	Meta al 2do. trimestre 2023		% de avance respecto a la meta programada	Observaciones
			Programada	Realizada		
Fin: Disminución de la marginación en las colonias y poblados.						
Propósito: Colonias y poblados atendidas por parte del gobierno municipal.						
Componente 1: Colonias y poblados con apoyos de obras y acciones de gobierno.	Porcentaje de colonias y poblados apoyados con programas, proyectos y acciones	100%	100%	80%	80%	
Actividad 1.1: Ciudadanos organizados en las colonias y poblados.	Porcentaje de comités y/o consejos de participación social conformados por colonia o poblado	100%	100%	80%	80%	
Actividad 1.2: Integración del directorio de autoridades auxiliares y líderes de colonias y poblados.	Directorio de autoridades auxiliares y líderes de colonias y poblados integrado	100%	100%	100%	100%	



Reporte del avance de los indicadores de los programas presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 al 2do. trimestre de 2023

Programa: E06. Gobernación y reglamentos.

Eje Rector del Plan Municipal de Desarrollo: 4.1. Impulso al Orden y Justicia en el Municipio.

Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Promover una política de respeto a la legalidad y seguridad jurídica de los actos ejecutados por gobierno y de la sociedad ixtleca, siempre en busca de la unidad y armonía.

Nivel	Nombre del indicador	Meta anual	Meta al 2do. trimestre 2023		% de avance respecto a la meta programada	Observaciones
			Programada	Realizada		
Fin: Confianza ciudadana en el gobierno municipal.						
Propósito: Marco jurídico del Ayuntamiento de Puente de Ixtla actualizado.						
Componente 2: Leyes y reglamentos que se someten a procesos de actualización y creación.	Porcentaje de leyes y reglamentos actualizados	100%	70%	63%	90%	
	Porcentaje de leyes y reglamentos creados	85%	60%	54%	90%	
Componente 1: Manuales de organización y de políticas y procedimientos que se someten a procesos de actualización.	Porcentaje de manuales de organización, y de políticas y procedimientos formulados y/o actualizados	100%	70%	65%	93%	



Reporte del avance de los indicadores de los programas presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 al 2do. trimestre de 2023

Programa: M02. Patrimonio.

Eje Rector del Plan Municipal de Desarrollo: 4.1. Impulso al Orden y Justicia en el Municipio.

Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Proteger y regular los bienes muebles e inmuebles que integran el patrimonio del municipio.

Nivel	Nombre del indicador	Meta anual	Meta al 2do. trimestre 2023		% de avance respecto a la meta programada	Observaciones
			Programada	Realizada		
Fin: Aprovechamiento, uso y conservación del patrimonio del Ayuntamiento de Puente de Ixtla.						
Propósito: Eficiente control y actualización de inventarios y aprovechamiento de bienes muebles e inmuebles, así como la regularización de estos últimos en el Ayuntamiento de Puente de Ixtla.	Porcentaje de inmuebles propiedad del municipio regularizados	80%	80%	70%	88%	
Componente 3: Servicios oportunos de mantenimiento al parque vehicular, maquinaria y equipo automotor.	Porcentaje de vehículos, maquinarias y equipo automotor con mantenimiento y reparación	100%	90%	90%	100%	
Componente 2: Bienes inmuebles inventariados.	Porcentaje de bienes inmuebles propiedad del municipio inventariados	100%	50%	50%	100%	
Componente 1: Inventarios de bienes muebles actualizados.	Porcentaje de inventarios de bienes muebles actualizados	100%	100%	95%	95%	



Reporte del avance de los indicadores de los programas presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 al 2do. trimestre de 2023

Programa: E05. Justicia cívica.

Eje Rector del Plan Municipal de Desarrollo: 4.1. Impulso al Orden y Justicia en el Municipio.

Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Impartir justicia en el municipio a las personas involucradas en faltas administrativas siempre con respeto al debido proceso y sus derechos humanos, procurando la convivencia armónica entre la población.

Nivel	Nombre del indicador	Meta anual	Meta al 2do. trimestre 2023		% de avance respecto a la meta programada	Observaciones
			Programada	Realizada		
Fin: Armonía en la sociedad.						
Propósito: Disminución de faltas administrativas en el municipio de Puente de Ixtla.						
Componente 2: Baja el número de personas detenidas en flagrancia en la comisión de faltas administrativas.	Porcentaje de personas detenidas en flagrancia en la comisión de faltas administrativas	95	50%	40%	80%	
Componente 1: Emisión de constancias sobre hechos asentados en los libros de registro del Juzgado Cívico.	Porcentaje de constancias emitidas sobre hechos asentados en los libros de registro del Juzgado Cívico	100%	100%	100%	100%	
Actividad 1.1: Conciliación entre las partes por los daños y perjuicios suscitados.	Porcentaje de conciliaciones favorables por daños y perjuicios	80%	80%	80%	100%	



Reporte del avance de los indicadores de los programas presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 al 2do. trimestre de 2023

Programa: E07. Justicia de paz.

Eje Rector del Plan Municipal de Desarrollo: 4.1. Impulso al Orden y Justicia en el Municipio.

Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Impartir justicia en el municipio a las personas involucradas en faltas administrativas siempre con respeto al debido proceso y sus derechos humanos, procurando la convivencia armónica entre la población.

Nivel	Nombre del indicador	Meta anual	Meta al 2do. trimestre 2023		% de avance respecto a la meta programada	Observaciones
			Programada	Realizada		
Fin: El Juzgado de Paz gana confianza en la ciudadanía.						
Propósito: Los juicios mercantiles del Juzgado de Paz del Ayuntamiento de Puente de Ixtla se encuentran activos y susceptibles de ser resueltos.						
Componente 2: Juicios en materia mercantil con resolución emitida.	Porcentaje de juicios en materia mercantil con resolución emitida	20	10%	10%	100%	Es a petición de partes
Actividad 2.2: Combatir el rezago de juicios en materia mercantil.	Porcentaje de juicios en materia mercantil del rezago con resolución emitida	15%	15%	0%		
Actividad 2.1: Asesorar a la ciudadanía en materia mercantil sobre los casos que presentan.	Porcentaje de personas con asesoría otorgada	100%	100%	100%	100%	
Componente 1: Juicios en materia mercantil con solución conciliatoria entre las partes.	Porcentaje de juicios en materia mercantil con solución conciliatoria entre las partes					se conciliaron 8 expedientes radicados en el año 2022 esto es a petición de partes



Reporte del avance de los indicadores de los programas presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 al 2do. trimestre de 2023

Programa: E02. Protección de niñas, niños, adolescentes y la familia.
Eje Rector del Plan Municipal de Desarrollo: 4.1. Impulso al Orden y Justicia en el Municipio.
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Asegurar una adecuada protección de los derechos de niñas, niños, adolescentes y la familia, observando en todo momento el interés superior de la niñez, además de establecer instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones de protección y restitución de los derechos de la niñez a la niñez con un enfoque multidisciplinario.

Nivel	Nombre del indicador	Meta anual	Meta al 2do. trimestre 2023		% de avance respecto a la meta programada	Observaciones
			Programada	Realizada		
Fin: Fortalecimiento del tejido social.						
	Propósito: Derechos de las niñas, niños, adolescentes y la familia fortalecidos por la integración familiar y respeto a los derechos humanos.					
	Componente 3: Recién nacidos con registro de nacimiento.	50%	30%	30%	100%	
	Componente 2: Niñas, niños, adolescentes y adultos mayores con atención y protección sobre sus derechos.	100%	100%	100%	100%	
	Actividad 2.2: Niñas, niños, adolescentes y adultos mayores con asistencia jurídica, psicológica y orientación social.	100%	100%	100%	100%	
	Componente 1: Niñas, niños, adolescentes y sociedad en general con conocimientos sobre sus derechos.	100%	100%	100%	100%	
	Actividad 1.1: Coordinación y capacitación a las autoridades auxiliares sobre los derechos de las niñas, niños, adolescentes y familia.	100%	100%	79%	79%	



Reporte de Seguimiento de los Programas Presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024

Reporte del avance de los indicadores de los programas presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 al 2do. trimestre de 2023

Programa: E08. Atención de asuntos jurídicos.

Eje Rector del Plan Municipal de Desarrollo: 4.1. Impulso al Orden y Justicia en el Municipio.

Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Defender los intereses judiciales y administrativos del Ayuntamiento de manera eficaz y eficiente.

Fin	Nombre del indicador	Meta anual	Meta al 2do. trimestre 2023		% de avance respecto a la meta programada	Observaciones
			Programada	Realizada		
Propósito: La defensa de los intereses judiciales y administrativos del Ayuntamiento de Ixtla se ve fortalecida en su eficiencia y eficacia por no presentar limitaciones en su quehacer cotidiano.	Porcentaje de sentencias favorables al Ayuntamiento	100%	0%	0%	0%	se han dictado 8 sentencias de las cuales 5 favorecen esto es el 62.5%.
Componente 1: Eficiente atención a los juicios en materia administrativa, civil, mercantil y laboral.	Porcentaje de juicios en materia administrativa, civil, mercantil y laboral atendidos	100%	100%	100%	100%	



Reporte del avance de los indicadores de los programas presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 al 2do. trimestre de 2023

Programa: N01. Protección civil municipal.

Eje Rector del Plan Municipal de Desarrollo: 4.1. Impulso al Orden y Justicia en el Municipio.

Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Fortalecer la cultura de la protección civil ante posibles riesgos que provoquen los fenómenos naturales y antropogénicos, fomentando la capacidad de adaptación y resiliencia en la población.

Nivel	Nombre del indicador	Meta anual	Meta al 2do. trimestre 2023		% de avance respecto a la meta programada	Observaciones
			Programada	Realizada		
Fin: Evitar pérdida de vidas humanas por fenómenos perturbadores, contingencias o emergencias.						
Propósito: Población ixtleca protegida en su integridad física y patrimonial y atendida eficientemente ante fenómenos naturales y antropogénicos, accidentes, siniestros y desastres.	Porcentaje de personas atendidas por fenómenos perturbadores, contingencias o emergencias	100%	100%	100%	100%	
Actividad 1.5: Certificar al personal adscrito a la Coordinación Municipal de Protección Civil.	Porcentaje de servidores públicos certificados de la Coordinación Municipal de Protección Civil	100%	100%	92%	92%	
Actividad 1.3: Realizar inspecciones y vigilancia en materia de protección civil en los establecimientos localizados en el municipio.	Porcentaje de establecimientos inspeccionados clasificados con nivel de riesgo alto y ordinario	100%	50%	10%	20%	
Actividad 1.2: Realización de simulacros para que el personal de la Coordinación y la población fortalezcan su capacidad de actuación.	Porcentaje de simulacros realizados	100%	50%	50%	100%	
Actividad 1.1: Elaborar el mapeo de identificación de riesgos por fenómenos perturbadores.	Porcentaje de avance realizado del Mapeo de Riesgos	100%	50%	50%	100%	



Reporte de Seguimiento de los Programas Presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024

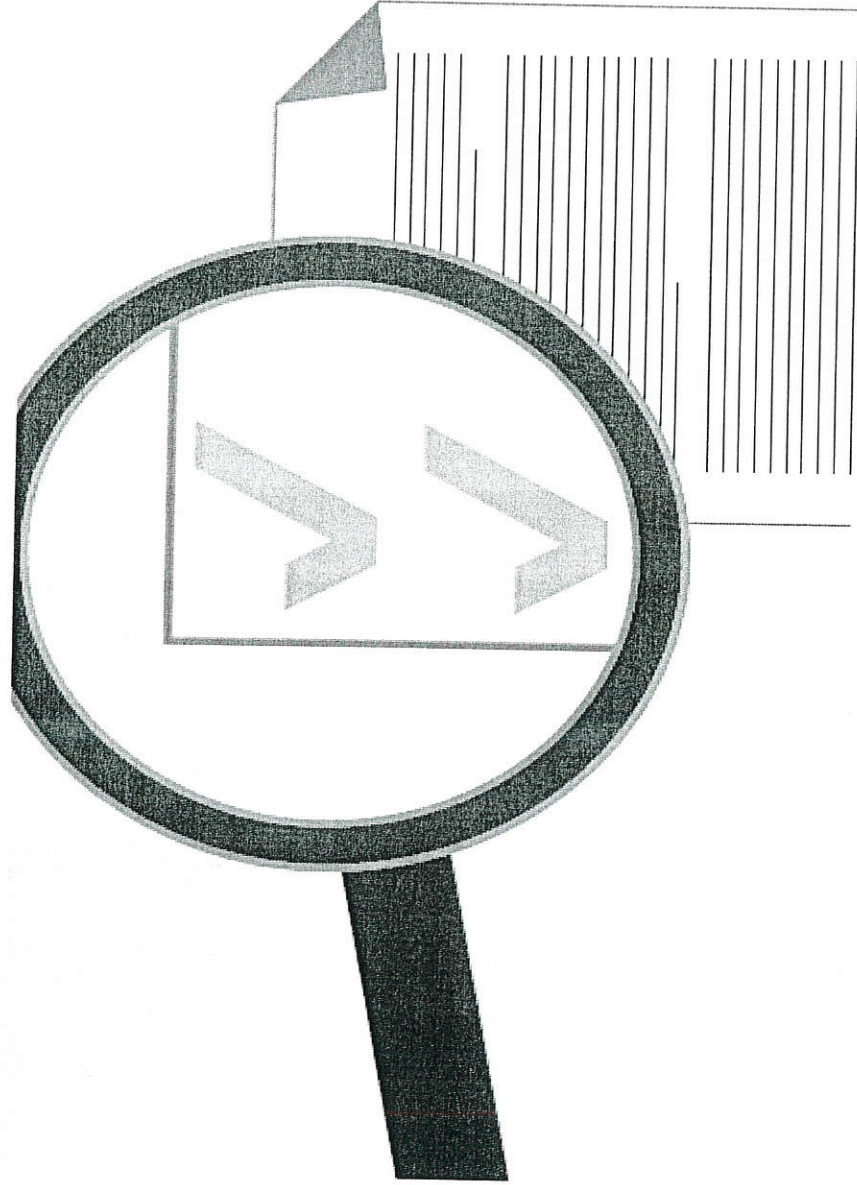
Reporte del avance de los indicadores de los programas presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 al 2do. trimestre de 2023

Programa: E06. Registro civil.

Eje Rector del Plan Municipal de Desarrollo: 4.1. Impulso al Orden y Justicia en el Municipio.

Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Brindar certeza jurídica a los actos y hechos del estado civil de las personas, y sobre todo darles una identidad a la población nacida en el municipio de Puente de Ixtla.

Nivel	Nombre del indicador	Meta anual	Meta al 2do. trimestre 2023		% de avance respecto a la meta programada	Observaciones
			Programada	Realizada		
Fin: Disminución de la población sin certeza para realizar actos jurídicos por la carencia de identidad.						
Propósito: Servicios registrales eficientes a la población ixtleca que facilitan su correcta y necesaria identidad.	Porcentaje de satisfacción de usuarios					
Componente 1: Eficiente atención en los actos y hechos de registro.	Porcentaje de actos y hechos en materia del registro civil registrados	100%	100%	100%	100%	Se realizó el registro de 531 actos y hechos en materia del registro civil
Actividad 1.2: Emisión de copias certificadas.	Porcentaje de copias certificadas emitidas en materia de registro civil	100%	100%	100%	100%	Se emitieron 5,826 copias certificadas en materia de registro civil
Actividad 1.1: Asesorías completas y eficientes a la población solicitante en materia de registro civil.	Porcentaje de asesorías otorgadas a la población en materia de registro civil	100%	100%	100%	100%	Se otorgaron 494 asesorías a la población en materia de registro civil



Reporte de Seguimiento de los Programas Presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024

Eje 4.2 Desarrollo Social Incluyente al 2do. trimestre de 2023



Avance físico y financiero de los programas presupuestarios del Eje 4.2 Desarrollo Social Incluyente en el Municipio de Puente de Ixtla al 2do. trimestre de 2023

P=Programado, R=Realizado y D=Diferencia
 Semáforo: ■= Avances menores a 70% ■= Avances entre el 70% y 79% o superiores a 120% y menores a 130% ■= Avances reportados superiores a 130%.

Nombre del programa presupuestario y su propósito		Número de indicadores registrados por programa presupuestario						Promedio de avance físico de los indicadores por nivel						Promedio de avance físico del programa presupuestario				Presupuesto 2023 (Pesos)		
		Propósito	Componente	Actividad	Propósito		Componente		Actividad		P	R	D	Autorizado	Ejercido	Avance (%)				
					P	R	P	R	P	R										
1	E21. Bienestar	Crecimiento de infraestructura pública en las zonas de atención prioritaria o de mayor pobreza. Madres solteras y jefas del hogar con empleo y con ingreso.	2	1	0	100%	100%	100%	0%	0%	0%	89%	100%	1,025,151.01	413,206.68	40.31				
2	E19. Educación	Disminuye el grado de analfabetismo en el municipio de Puente de Ixtla.	2	1	0	0%	100%	90%	0%	0%	-10%	90%	5,645,430.00	1,047,358.63	18.55					
3	E23. Cultura	Difusión cultural del municipio de Puente de Ixtla y fácil acceso al grueso de la población al arte y a la cultura.	0	1	3	100%	0%	100%	70%	0%	-65%	100%	984,196.72	445,573.46	0.00					
4	E16. Cronista municipal	Conocimiento del acontecer histórico, hechos memorables y formas y modos de vida comunitarios que generan la identidad municipal en Puente de Ixtla.	0	1	2	0%	0%	100%	100%	100%	0%	100%	0.00	0.00	0.00					
5	E20. Deporte para Todos	Infraestructura existente en buen estado y suficiente para la activación física y el deporte.	1	2	2	100%	22%	100%	100%	100%	-26%	74%	701,389.75	211,266.23	30.12					
6	E25. Salud	Disminución de enfermedades crónicas degenerativas que impactan a la población ixtleca.	0	1	6	0%	0%	100%	67%	100%	-33%	67%	1,658,830.00	782,942.57	47.20					
7	E14. Desarrollo Integral de la Familia	Las población vulnerable y familias en desamparo tienen adecuada asistencia social.	0	2	6	100%	100%	100%	100%	100%	0%	100%	4,352,426.00	1,806,055.38	41.50					



Reporte del avance de los indicadores de los programas presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 al 2do. trimestre de 2023

Programa: E21. Bienestar.

Eje Rector del Plan Municipal de Desarrollo: 4.2. Desarrollo Social Incluyente.

Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Contribuir al bienestar de la población más desprotegida del municipio mediante programas sociales que instrumenta la Federación y gestiones que se realicen en las dependencias estatales y municipales.

Nivel	Nombre del indicador	Meta anual	Meta al 2do. trimestre de 2023		% de avance respecto a la meta programada	Observaciones
			Programada	Realizada		
Fin: Menor pobreza y marginación en el municipio de Puente de Ixtla.						
Propósito: Crecimiento de infraestructura pública en las zonas de atención prioritaria o de mayor pobreza.	Porcentaje de Zonas de Atención Prioritaria con obra de infraestructura social básica realizada	100%	100%	100%	100%	
Madres solteras y jefas del hogar con empleo y con ingreso.	Porcentaje de mujeres jefas de familia apoyadas mediante el Programa Impulso Productivo Comunitario (Mujeres y Hombres de 10)	20%				La meta está programada para el cuarto trimestre
Componente 1: Personas de 65 años y más, así como con discapacidad se encuentran con beneficios de los programas de Gobierno Federal y madres Jefas del hogar o madres solteras con el programa estatal de impulso comunitario.	Porcentaje de personas de 65 años y más y personas con discapacidad del municipio registradas en el padrón de beneficiarios del gobierno federal	100%	100%	70%	70%	



Reporte del avance de los indicadores de los programas presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 al 2do. trimestre de 2023

Programa: E19. Educación.

Eje Rector del Plan Municipal de Desarrollo: 4.2. Desarrollo Social Incluyente.

Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Promover, fortalecer y contribuir a mejorar la calidad educativa en el municipio atendiendo a los alumnos, padres de familia y maestros, con programas de apoyo a la infraestructura escolar y a la enseñanza académica y cultural con enfoques de equidad, inclusión y promoción de valores.

Nivel	Nombre del indicador	Meta anual	Meta al 2do. trimestre 2023		% de avance respecto a la meta programada	Observaciones
			Programada	Realizada		
Propósito: Disminuye el grado de analfabetismo en el municipio de Puente de Ixtla.	Tasa de analfabetismo	3.5%				Meta programada para el cuarto trimestre
	Grado promedio de escolaridad	9.5%				Meta programada para el cuarto trimestre
Componente 1: Fortalecimiento de la infraestructura de educación básica.	Porcentaje de escuelas de educación básica con acciones de infraestructura realizadas	8.0%	4.0%	0.00%	0.0%	



Reporte del avance de los indicadores de los programas presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 al 2do. trimestre de 2023

Programa: E23. Cultura.

Eje Rector del Plan Municipal de Desarrollo: 4.2. Desarrollo Social Incluyente.

Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Consolidar la identidad del municipio y permearla a la población para ampliar la conciencia entorno a la diversidad de las expresiones culturales ixtlecas.

Nivel	Nombre del indicador	Meta anual	Meta al 2do. trimestre 2023		% de avance respecto a la meta programada	Observaciones
			Programada	Realizada		
Fin: Fortalecimiento del sentido de pertenencia e identidad por la alta valoración social del arte y la cultura.						
Propósito: Difusión cultural del municipio de Puente de Ixtla y fácil acceso al grueso de la población al arte y la cultura.						
Componente 1: Desarrollo de proyectos para la conservación y preservación del patrimonio cultural.	Porcentaje de proyectos para la conservación y preservación del patrimonio cultural realizados	100%	100%	100%	100%	
Actividad 1.2: Realización de talleres artísticos y culturales en las diversas localidades del municipio.	Porcentaje de niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados con talleres artísticos y culturales	35%	35%	35%	100%	
	Porcentaje de talleres artísticos y culturales realizados	100%	100%	100%	100%	
Actividad 1.1: Elaboración del catálogo de artistas, artesanos, productores y servicios culturales que existen en el municipio.	Porcentaje de avance realizado del catálogo de artesanos, productores, servicios y artistas ixtlecos		100%	100%	100%	



Reporte del avance de los indicadores de los programas presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 al 2do. trimestre de 2023

Programa: E16. Cronista municipal.

Eje Rector del Plan Municipal de Desarrollo: 4.2. Desarrollo Social Incluyente.

Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Dar a conocer el acontecer histórico, hechos memorables, formas y modos de vida que han generado identidad en el municipio.

Nivel	Nombre del indicador	Meta anual	Meta al 2do. trimestre 2023		% de avance respecto a la meta programada	Observaciones
			Programada	Realizada		
Fin:						
	Propósito: Conocimiento del acontecer histórico, hechos memorables y formas y modos de vida comunitarios que generan la identidad municipal en Puente de Ixtla					
	Componente 1: Organización a través de un Consejo Municipal para impulsar las tareas de cronista municipal.					La meta está establecida para el cuarto trimestre
	Actividad 1.2: Elaboración de revistas y monografía que difunden los hechos memorables del municipio de Puente de Ixtla.	50%	50%	30%	60%	
	Sala de cabildos para usos múltiples	100%	100%	100%	100%	



Reporte del avance de los indicadores de los programas presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 al 2do. trimestre de 2023

Programa: E20. Deporte para Todos.

Eje Rector del Plan Municipal de Desarrollo: 4.2. Desarrollo Social Incluyente.

Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Posicionar al deporte como una actividad importante en el desarrollo integral de las personas de todas las edades y como actividad recreativa.

Nivel	Nombre del indicador	Meta anual	Meta al 2do. trimestre 2023		% de avance respecto a la meta programada	Observaciones
			Programada	Realizada		
Fin: Disminución de enfermedades crónicas degenerativas y disminución de la incidencia delictiva.						
Propósito: Infraestructura existente en buen estado y suficiente para la activación física y el deporte.	Porcentaje de infraestructura deportiva rehabilitada	25%	13%	13%	100%	Se rehabilitó una infraestructura deportiva
Componente 1: Deportistas destacados y de alto rendimiento en el municipio con los apoyos básicos en sus distintas disciplinas deportivas.	Porcentaje de deportistas destacados apoyados	45%	45%	45%	100%	
Actividad 1.2: Eficiente registro de deportistas destacados y de alto rendimiento en el municipio.	Elaboración del registro de deportistas de alto rendimiento	100%	60%	60%	100%	Se registró un deportista de alto rendimiento
Componente 2: Sociedad y gobierno municipal organizados y con coordinación para el impulso y fomento de la activación física y el deporte en el Municipio.	Instalación del Consejo Deportivo Municipal	100%	100%	100%	100%	
Actividad 2.1 Elaboración del Programa Municipal del Deporte.	Programa Municipal del Deporte elaborado	100%				Meta programada para el tercer y cuarto trimestre



Reporte del avance de los indicadores de los programas presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 al 2do. trimestre de 2023

Programa: E25. Salud.

Eje Rector del Plan Municipal de Desarrollo: 4.2. Desarrollo Social Incluyente.

Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Contribuir a conservar la salud de los habitantes del municipio con la participación y apoyo de los gobiernos federal y estatal, y en especial con la sociedad ixteca, fortaleciendo las actividades de prevención.

Nivel	Nombre del indicador	Meta anual	Meta al 2do. trimestre 2023		% de avance respecto a la meta programada	Observaciones
			Programada	Realizada		
Fin: Menor tasa de mortalidad en el municipio de Puente de Ixtla.						
Propósito: Disminución de enfermedades crónicas degenerativas que impactan a la población ixteca.						
Componente 1: Planeación de las tareas de salud en el municipio.	Programa Municipal de Salud elaborado					La meta está programada para el tercer trimestre
Actividad 1.6: Desarrollo de campañas de prevención de enfermedades transmitidas por vector.	Porcentaje de campañas de prevención de enfermedades transmitidas por vector	100%	100%	100%	100%	Se realizaron jornadas de eliminación de criaderos en cabecera municipal, colonias de riesgo: Col Norte, San Mateo, Centro, Emiliano Zapata
Actividad 1.5: Desarrollo de campañas de esterilización de mascotas realizadas.	Porcentaje de campañas de esterilización de mascotas realizadas	100%	50%	50%	100%	Se realizó una campaña de esterilización canina y felina en coordinación con la jurisdicción sanitaria
Actividad 1.4: Difusión de campañas de vacunación antirrábica para mascotas.	Porcentaje de difusión de campañas realizadas de vacunación antirrábica para mascotas	100%	50%	50%	100%	Difusión de acciones de vacunación antirrábica canina y felina en las localidades del municipio permanentemente
Actividad 1.3: Campañas de prevención de enfermedades crónicas degenerativas.	Porcentaje de campañas de prevención de enfermedades crónicas degenerativas realizadas	100%	50%	50%	100%	Se llevó a cabo una campaña de prevención de enfermedades crónicas degenerativas
Actividad 1.2: Realización de campañas de salud sexual y reproductiva.	Porcentaje de campañas de salud sexual y reproductiva realizadas	100%	50%	50%	100%	Campaña de difusión de métodos de planificación familiar y prevención de infecciones de transmisión sexual.
Actividad 1.1: Verificación a establecimientos de expendios de alimentos fijos y semifijos.	Porcentaje de establecimientos de expendios de alimentos fijos y semifijos verificados	100%	50%	50%	100%	Se entregaron 150 tarjetas sanitarias a establecimientos.



Reporte del avance de los indicadores de los programas presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 al 2do. trimestre de 2023

Programa: E14. Desarrollo Integral de la Familia.

Eje Rector del Plan Municipal de Desarrollo: 4.2. Desarrollo Social Incluyente.

Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Integrar a los individuos y las familias que se encuentran en condición vulnerable a la vida social y productiva del municipio para mejorar su condición a través de diversos programas de asistencia social.

Nivel	Nombre del indicador	Meta anual	Meta al 2do. trimestre 2023		% de avance respecto a la meta programada	Observaciones
			Programada	Realizada		
Fin:						
Propósito: Las población vulnerable y familias en desamparo tienen adecuada asistencia social.						
Componente 1: La población vulnerable recibe apoyos.	Porcentaje de aparatos funcionales entregados	100%	50%	50%	100%	
Actividad 1.6: Realización de eventos especiales.	Porcentaje de dispensas a menores de 5 años y sujetos vulnerables entregadas	100%	50%	50%	100%	
Actividad 1.5: Impartir pláticas o talleres.	Porcentaje de eventos especiales realizados	100%	50%	45%	90%	
Actividad 1.4: Realización de asesorías jurídicas.	Porcentaje de pláticas o talleres impartidos	100%	50%	50%	100%	
Actividad 1.3: Otorgar terapias psicológicas.	Porcentaje de asesorías jurídicas realizadas	100%	50%	50%	100%	
Actividad 1.2: Realización de campañas en materia de salud.	Porcentaje de terapias psicológicas otorgadas	100%	50%	50%	100%	
Actividad 1.1: Actualización de padrones de beneficiarios de programas asistenciales.	Porcentaje de campañas en materia de salud realizadas	100%	50%	50%	100%	
	Porcentaje de padrones de beneficiarios de programas asistenciales actualizados	100%	100%	100%	100%	Se actualizó un padrón de beneficiarios



Reporte del avance de los indicadores de los programas presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 al 2do. trimestre de 2023

Programa: E18. Unidad Básica de Rehabilitación.

Eje Rector del Plan Municipal de Desarrollo: 4.2. Desarrollo Social Incluyente.

Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Proporcionar servicios de rehabilitación ambulatoria a personas con una discapacidad temporal o permanente con calidad y calidez.

Nivel	Nombre del indicador	Meta anual	Meta al 2do. trimestre 2023		% de avance respecto a la meta programada	Observaciones
			Programada	Realizada		
Fin:						
Propósito: Conocimiento de la población sobre los servicios que otorga la Unidad Básica de Rehabilitación de Puente de Ixtla.						
Componente 1: Personas con discapacidad temporal o permanente con trabajos de rehabilitación.	Porcentaje de personas con discapacidad temporal o permanente con rehabilitación otorgadas	100%	50%	50%	100%	Se atendieron 417 pacientes de los cuales 263 ingresaron al servicio de terapia de rehabilitación.
Actividad 1.1: Difusión de los servicios que otorga la Unidad Básica de Rehabilitación.	Porcentaje de campañas sobre los servicios de rehabilitación realizadas	100%	50%	45%	90%	Se realizaron pláticas con los pacientes que asisten a rehabilitación ya que ellos han sido buena fuente de difusión de los servicios otorgados mismos que aumentaron 90%



Reporte del avance de los indicadores de los programas presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 al 2do. trimestre de 2023

Programa: E15. Atención a la juventud.

Eje Rector del Plan Municipal de Desarrollo: 4.2. Desarrollo Social Incluyente.

Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Integrar a los jóvenes a procesos de cambios y desarrollo atendiendo sus propuestas y demandas para que cuenten con mayores oportunidades y fortalezcan sus capacidades y derechos.

Nivel	Nombre del indicador	Meta anual	Meta al 2do. trimestre 2023		% de avance respecto a la meta programada	Observaciones
			Programada	Realizada		
Fin:						
Propósito: Las y los adolescentes y jóvenes de 12 a 29 años del municipio de Puente de Ixtla tienen acceso suficiente a actividades que fortalecen su bienestar personal y económico.	Porcentaje de jóvenes que participan en actividades culturales, deportivas y educativas	35%	18%	13%	70%	
Componente 1: Jóvenes capacitados para el empleo y emprendimiento.	Porcentaje de jóvenes capacitados para el empleo y emprendimiento	100%	50%	10%	20%	
Actividad 1.3: Realización del Programa Municipal de Atención a la Juventud.	Porcentaje de avance realizado del Programa Municipal de Atención a la Juventud					La meta está programada para el tercer trimestre
Actividad 1.2: Integración de grupos juveniles.	Porcentaje de grupos juveniles integrados	100%	50%	50%	100%	
Actividad 1.1: Realización de campañas en materia de salud para los jóvenes.	Porcentaje de campañas realizadas en materia de salud para los jóvenes	100%	50%	50%	100%	



Reporte del avance de los indicadores de los programas presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 al 2do. trimestre de 2023

Programa: E26. Apoyo al migrante.

Eje Rector del Plan Municipal de Desarrollo: 4.2. Desarrollo Social Incluyente.

Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Promover el desarrollo y bienestar de los migrantes y sus familias, con enfoque y perspectiva de género.

Nivel	Nombre del indicador	Meta anual	Meta al 2do. trimestre 2023		% de avance respecto a la meta programada	Observaciones
			Programada	Realizada		
Fin: Disminución del desempleo, marginación y pobreza de la población migrante en el municipio de Puente de Ixtla.						
Propósito: Apoyos a la población migrante en el municipio de Puente de Ixtla al contar con los beneficios de planes, programas y proyectos gubernamentales.						
Componente 1: Vinculación de migrantes a beneficios que otorgan los programas, proyectos y acciones de la Federación y el Estado.	Porcentaje de migrantes y sus familias vinculados con los gobiernos e instancias estatales, federales e internacionales	100%	50%	45%	90%	
Actividad 1.2: Desarrollo de planeación y programas que impulsan el desarrollo de la población migrante.	Programa Municipal de Atención al Migrante elaborado	100%				La meta está determinada para el tercer trimestre
Actividad 1.1: Población migrante con orientación y asesoría de los procesos y programas de apoyo.	Porcentaje de asesorías otorgadas a los migrantes y sus familias	100%	50%	50%	100%	



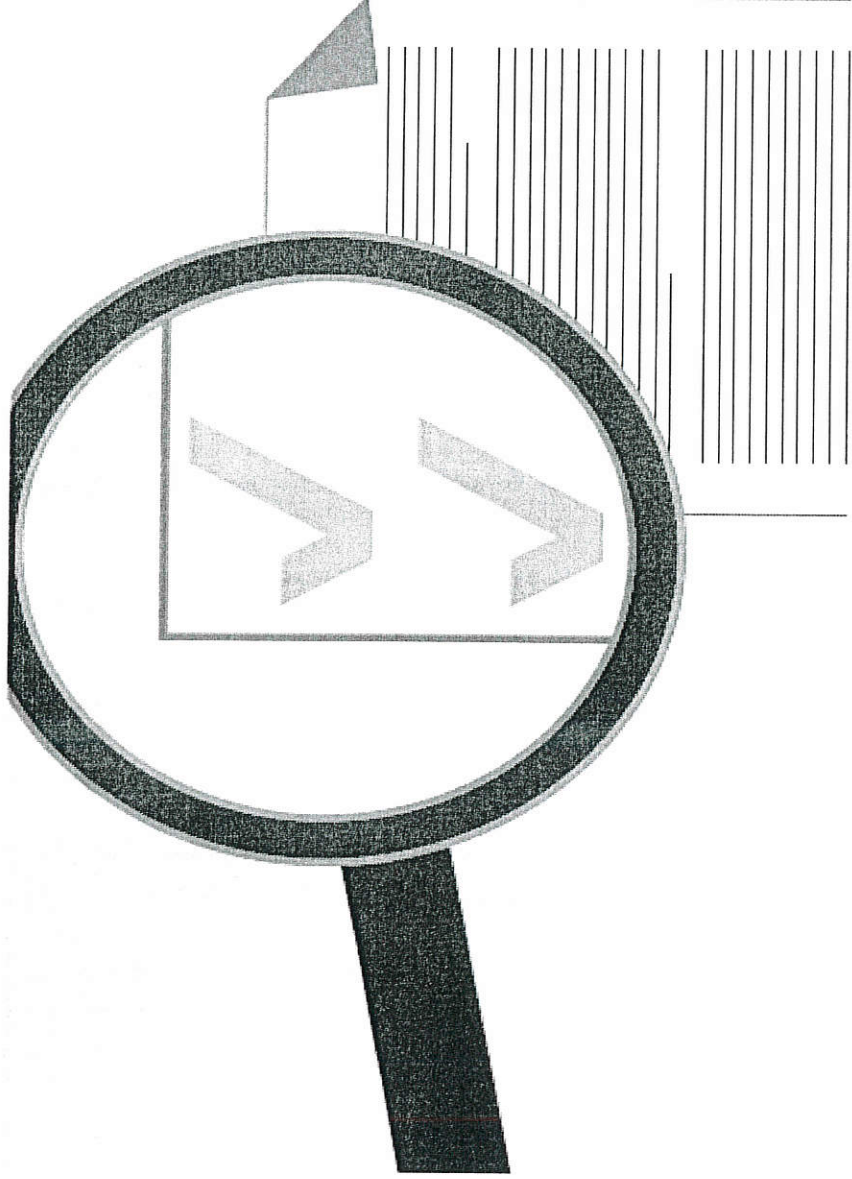
Reporte del avance de los indicadores de los programas presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 al 2do. trimestre de 2023

Programa: E24. Atención a la población indígena.

Eje Rector del Plan Municipal de Desarrollo: 4.2. Desarrollo Social Incluyente.

Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Identificar, visualizar e incluir a la población indígena en programas y acciones que mejoren su condición de vida.

Nivel	Nombre del indicador	Meta anual	Meta al 2do. trimestre 2023		% de avance respecto a la meta programada	Observaciones
			Programada	Realizada		
Fin: Combate a la marginación de la población indígena.						
Propósito: Población indígena atendida.						
Componente 1: Población indígena beneficiada con programas, proyectos y acciones.	Porcentaje de población indígena beneficiada con programas, proyectos y/o acciones	100%	50%	40%	80%	
Actividad 1.2: Planeación para el desarrollo de la población indígena.	Programa Municipal de Atención a la Población Indígena	100%				La meta está determinada para el tercer trimestre
Actividad 1.1: Elaboración del censo de población indígena en el municipio.	Censo de población indígena elaborado y/o actualizado					La meta está determinada para el tercer trimestre



Reporte de Seguimiento de los Programas Presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024

Eje 4.3 Progreso en el Campo y en la Ciudad con Respeto al Medio Ambiente al 2do.
trimestre de 2023



Avance físico y financiero de los programas presupuestarios del Eje 4.3 Progreso en el Campo y en la Ciudad con Respeto al Medio Ambiente en el Municipio de Puente de Ixtla al 7do. trimestre de 2023

P=Programado, R=Realizado y D=Diferencia

Semáforo: ■ = Avances menores a 70% ■ = Avances reportados entre el 70% y 79% ■ = Avances reportados superiores a 120% y menores a 130% ■ = Avances reportados superiores a 130%.

Nombre del programa presupuestario y su propósito		Número de indicadores registrados por programa presupuestario			Promedio de avance físico de los indicadores por nivel						Promedio de avance físico del programa presupuestario				Presupuesto 2023 (Pesos)		
		Propósito	Componente	Actividad	Propósito		Componente		Actividad		P	R	D	Autorizado	Ejercido	Avance (%)	
					P	R	P	R	P	R							
1	F01. Desarrollo Económico	La población de 18 y más del municipio de Puente de Ixtla se encuentra laborando.	1	3	100%	102%	100%	0%	100%	100%	67%	-33%	502,936.00	254,510.00	50.60		
2	G02. Licencias de funcionamiento	Las unidades económicas se encuentran funcionando en la legalidad.	1	3	100%	0%	100%	0%	0%	100%	0%	-100%	1,409,440.00	743,511.00	52.75		
3	F02. Desarrollo agropecuario	Los agricultores y ganaderos del municipio de Puente de Ixtla tienen alta productividad.	1	4	100%	100%	0%	0%	100%	13%	57%	-43%	6,220,166.00	4,712,977.00	75.77		
4	F03. Turismo	Eficiente desarrollo turístico y cultural en el municipio de Puente de Ixtla.	0	4			0%	0%	100%	100%	100%	0%	179,845.00	81,310.00	45.21		
5	E12. Sustentabilidad ambiental	Eficiente y suficiente manejo sustentable del medio ambiente en el municipio de Puente de Ixtla.	1	0	100%	100%	0%	0%			100%	0%	0.00	0.00	****		
													8,312,387.00	5,792,308.00			

El presupuesto de Sustentabilidad Ambiental se encuentra fusionado con el de la Coordinación de Protección Civil



Reporte del avance de los indicadores de los programas presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 al 2do. trimestre de 2023

Programa: F01. Desarrollo Económico.

Eje Rector del Plan Municipal de Desarrollo: 4.3. Progreso en el Campo y en la Ciudad con Respeto al Medio Ambiente.

Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Fomentar la inversión privada en el municipio a través de diversos programas que impulsen la micro, pequeña y mediana empresa para potenciar el desarrollo económico y ampliar las oportunidades del sector productivo con absoluto respeto al medio ambiente.

Nivel	Nombre del indicador	Meta anual	Meta al 2do. trimestre de 2023		% de avance respecto a la meta programada	Observaciones
			Programada	Realizada		
Fin:						
Propósito: La población de 18 y más del municipio de Puente de Ixtla se encuentra laborando.	Porcentaje de población económicamente activa	48%	48%	48%	100%	Se tiene una Población Económicamente Activa de 15 años y más de 25,734 habitantes.
Componente 1: Programa de Desarrollo Económico Municipal elaborado.	Programa de Desarrollo Económico Municipal elaborado	100%	100%	0%	0%	No se reportó avances de la elaboración del Programa de Desarrollo Económico
Actividad 1.3: Financiamiento a las micro, pequeñas y medianas empresas.	Porcentaje de micro, pequeñas y medianas empresas con apoyo financiero	35%	35%	0%	0%	
Actividad 1.2: Capacitación a los micro y pequeños empresarios.	Porcentaje de micro y pequeños empresarios capacitados	100%	50%	40%	80%	Se capacitó a 127 micro y pequeños empresarios
Actividad 1.1: Realización de ferias del empleo.	Porcentaje de ferias del empleo realizadas	100%	50%	50%	100%	se programaron y llevaron a cabo 2 ferias del empleo en colaboración con el Servicio Nacional del Empleo



Reporte del avance de los indicadores de los programas presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 al 2do. trimestre de 2023						
Nivel	Nombre del indicador	Meta anual	Meta al 2do. trimestre 2023		% de avance respecto a la meta programada	Observaciones
			Programada	Realizada		
<p>Programa: G02. Licencias de funcionamiento.</p> <p>Eje Rector del Plan Municipal de Desarrollo: 4.3. Progreso en el Campo y en la Ciudad con Respeto al Medio Ambiente.</p> <p>Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Regular el funcionamiento de las unidades económicas establecidas en el municipio proporcionándoles previo análisis la licencia de funcionamiento y en su caso el referendo anual.</p>						
Propósito: Las unidades económicas se encuentran funcionando en la legalidad .	Tasa de variación de los ingresos recaudados por concepto de licencias de funcionamiento	40.0%	40.0%	129.00%	323%	
	Porcentaje de unidades económicas con licencia de funcionamiento y/o referendo anual	100.0%	50.0%	48.0%	96%	
Componente 1: Programas de condonación y descuentos a las unidades económicas realizados.	Porcentaje de programas de condonación y descuentos a las unidades económicas realizados	100.0%	100.0%	19.00%	19%	
Actividad 1.3: Clausura de unidades económicas.	Porcentaje de unidades económicas clausuradas	100%	100%	0%	0%	
Actividad 1.2: Inspección de unidades económicas.	Porcentaje de unidades económicas inspeccionadas	100%	100%	71%	71%	
Actividad 1.1: Elaboración y actualización del padrón de unidades económicas.	Padrón de unidades económicas elaborado y/o actualizado	100%	100%	85%	85%	



Reporte del avance de los indicadores de los programas presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 al 2do. trimestre de 2023

Programa: F02. Desarrollo agropecuario.

Eje Rector del Plan Municipal de Desarrollo: 4.3. Progreso en el Campo y en la Ciudad con Respeto al Medio Ambiente.

Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Generar oportunidades de desarrollo a las familias del campo con programas y proyectos con las instancias estatales y federales y con los mismos productores del municipio.

Nivel	Nombre del indicador	Meta anual	Meta al 2do. trimestre 2023		% de avance respecto a la meta programada	Observaciones
			Programada	Realizada		
Fin:						
Propósito: Los agricultores y ganaderos del municipio de Puente de Ixtla tienen alta productividad.	Porcentaje de productores del campo apoyados	85%	85%	85%	100%	
Componente 1: Programa de Desarrollo Agropecuario Municipal elaborado.	Programa de Desarrollo Agropecuario Municipal elaborado	100%	100%	100%	100%	
Actividad 1.4: Realización de talleres artísticos y culturales en las diversas localidades del municipio.	Porcentaje de productores agropecuarios capacitados	25%				Meta establecida para el tercer trimestre
Actividad 1.3: Actualización del padrón de productores.	Padrón de productores del campo actualizado	100%	100%	100%	100%	
Actividad 1.2: Realización de campañas de vacunación de ganado bovino, ovino y caprino.	Porcentaje de campañas de vacunación de ganado bovino, ovino y caprino realizadas	100%	100%	0%	0%	
Actividad 1.1: Actualización de patentes del registro de fierro quemador.	Porcentaje de patentes del registro de fierro quemador actualizado	100%	100%	70%	70%	



Reporte del avance de los indicadores de los programas presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 al 2do. trimestre de 2023

Programa: F03. Turismo.

Eje Rector del Plan Municipal de Desarrollo: 4.3. Progreso en el Campo y en la Ciudad con Respeto al Medio Ambiente.

Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Fortalecer la actividad turística del municipio para atraer más turistas y generen mayor derrama económica en beneficio de la población principalmente que se dedica al comercio y servicios.

Nivel	Nombre del indicador	Meta anual	Meta al 2do. trimestre 2023		% de avance respecto a la meta programada	Observaciones
			Programada	Realizada		
Fin:						
Propósito: Eficiente desarrollo turístico y cultural en el municipio de Puente de Ixtla.						
Componente 1: Programa Municipal de Desarrollo Turístico elaborado.	Programa Municipal de Desarrollo Turístico elaborado	100%	100%	100%	100%	
Actividad 1.4: Instalación del Consejo Municipal Turístico.	Consejo Municipal de Turismo instalado	100%				Meta establecida para el tercer trimestre
Actividad 1.3: Capacitación a prestadores de servicios turísticos.	Porcentaje de prestadores de servicios turísticos capacitados	100%	50%	40%	80%	Se realizaron capacitaciones a prestadores de servicios turísticos y alumnos con las carreras de Licenciatura en Turismo y Gastronomía para fortalecer los conocimientos y mejorar el servicio que se le da a los turistas.
Actividad 1.2: Realización de obras de construcción y preservación de infraestructura turística.	Porcentaje de obras de construcción y preservación de infraestructura turística realizadas	100%	50%	20%	40%	Se realizaron actividades de limpieza y mantenimiento en conjunto con prestadores de servicios turísticos con el fin de mejorar la imagen de la comunidad de Tequesquitengo.
Actividad 1.1: Realización de campañas de promoción turística.	Porcentaje de campañas de promoción turística realizadas	100%	60%	60%	100%	Se trabajo en campañas de promoción turística, actividades recreativas y ferias que fortalecen la identidad ixtleca las cuales ayudan a atraer visitantes.



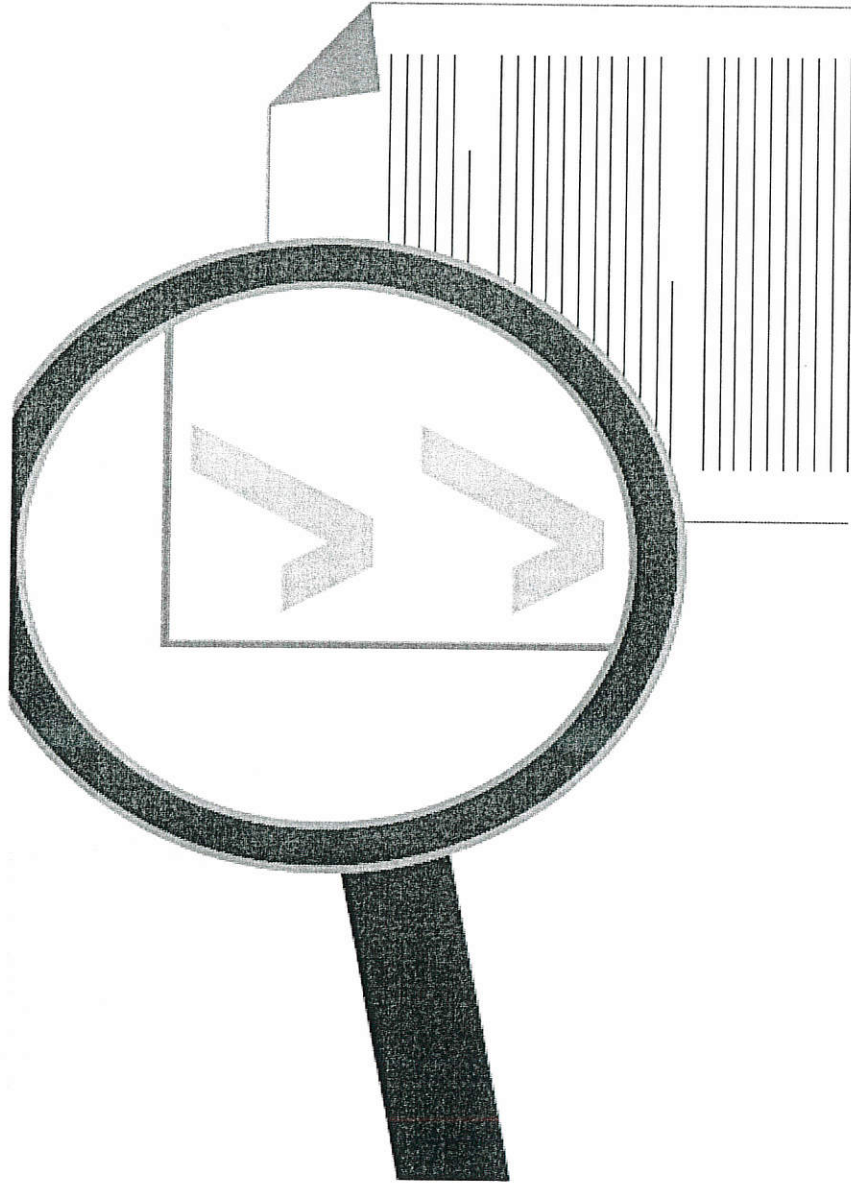
Reporte del avance de los indicadores de los programas presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 al 2do. trimestre de 2023

Programa: E12. Sustentabilidad ambiental.

Eje Rector del Plan Municipal de Desarrollo: 4.3. Progreso en el Campo y en la Ciudad con Respeto al Medio Ambiente.

Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Alcanzar el desarrollo sustentable a través de la instrumentación de planes y programas ecológicos que se enfocan a la ocupación ordenada y el uso sostenible del territorio.

Nivel	Nombre del indicador	Meta anual	Meta al 2do. trimestre 2023		% de avance respecto a la meta programada	Observaciones
			Programada	Realizada		
Fin:						
Propósito: Eficiente y suficiente manejo sustentable del medio ambiente en el municipio de Puente de Ixtla.	Porcentaje de áreas naturales protegidas	100%	100%	100%	100%	
Componente 1: Programa Municipal de Desarrollo Sustentable elaborado.	Elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Sustentable	100%	100%	30%	30%	



Reporte de Seguimiento de los Programas Presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024

Eje 4.4 Servicios Públicos Eficientes y Obras Públicas de Calidad al 2do. trimestre de 2023



Avance físico y financiero de los programas presupuestarios del Eje 4.4 Servicios Públicos Eficientes y Obras Públicas de Calidad en el Municipio de Puente de Ixtla al 2do. trimestre de 2023

P=Programado, R=Realizado y D=Diferencia

Semáforo: ■ = Avances menores a 70% ■ = Avances reportados entre el 70% y 79% ■ = Avances reportados superiores a 79% y menores a 120% ■ = Avances reportados superiores a 120% y menores a 130% ■ = Avances reportados superiores a 130%.

Nombre del programa presupuestario y su propósito		Número de indicadores registrados por programa presupuestario			Promedio de avance físico de los indicadores por nivel						Promedio de avance físico del programa presupuestario				Presupuesto 2023 (Pesos)		
		Propósito	Componente	Actividad	Propósito		Componente		Actividad		P	R	D	Autorizado	Ejercido	Avance (%)	
Programa presupuestario	Propósito	Propósito	Componente	Actividad	P	R	P	R	P	R	P	R	D	Autorizado	Ejercido	Avance (%)	
1	E10. Servicios públicos municipales	La población del municipio de Puente de Ixtla recibe eficientes y suficientes servicios públicos municipales.	5	14	7	100%	116%	100%	100%	100%	100%	100%	81%	-19%	15,249,067.00	8,182,397.00	53.66
3	E09. Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Planeación Territorial	La población del municipio de Puente de Ixtla tiene suficiente obra pública y eficiente desarrollo urbano.	2	9	1	0%	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	68,163,377.00	18,936,085.00	27.78



Reporte del avance de los indicadores de los programas presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 al 2do. trimestre de 2023

Programa: E10. Servicios públicos municipales.

Eje Rector del Plan Municipal de Desarrollo: 4.4 Servicios Públicos Eficientes y Obras Públicas de Calidad.

Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Modernización y mejoramiento de los servicios de alumbrado público; Proporcionar a la comunidad un ambiente sano, libre de desechos y parques y jardines del municipio para la recreación y sano esparcimiento de sus habitantes; Proporcionar a la población carne apta para consumo humano, que cuente con certificación de sanidad y Mantener las calles en adecuadas condiciones para el seguro tránsito vehicular y personal, contribuyendo así al desarrollo urbano.

Nivel	Nombre del indicador	Meta anual	Meta al 2do. trimestre de 2023		% de avance respecto a la meta programada	Observaciones
			Programada	Realizada		
Fin:	Porcentaje de cobertura de calles iluminadas	60%	60%	42%	70%	
	Porcentaje de áreas de mayor inseguridad iluminadas	85%	85%	60%	70%	
	Porcentaje de cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos	100%	100%	85%	85%	
	Porcentaje de infraestructura rehabilitada del mercado que se encuentra en mal estado	70%	70%	70%	100%	
	Porcentaje de vendedores ambulantes del mercado reubicados	70%	35%	0%	0%	
	Porcentaje de infraestructura realizada en el panteón municipal	30%				La meta esta programada a partir del tercer trimestre
	Porcentaje de infraestructura y equipamiento realizado en el rastro municipal	100%	100%	90%	90%	

Propósito: La población del municipio de Puente de Ixtla recibe eficientes y suficientes servicios públicos municipales.

Componente 1: Peticiones ciudadanas en materia de servicios de alumbrado público atendidas.	Porcentaje de peticiones ciudadanas en materia de servicios de alumbrado público atendidas	100%	100%	75%	75%
Actividad 1.3: Sustitución de lámparas en mal estado.	Porcentaje de lámparas en mal estado sustituidas	100%	100%	15%	15%
Actividad 1.2: Supervisión de construcciones e instalaciones de la red de alumbrado público realizadas por organismos particulares o gubernamentales.	Porcentaje de construcciones e instalaciones de la red de alumbrado público realizadas por organismos particulares o gubernamentales supervisadas	100%	100%	0%	0%
Actividad 1.1: Supervisión de localidades para conocer las condiciones del alumbrado público.	Porcentaje de localidades supervisadas para conocer las condiciones del alumbrado público	100%	100%	100%	100%
Componente 2: Residuos sólidos con disposición en rellenos sanitarios.	Porcentaje de residuos sólidos con disposición en rellenos sanitarios	100%	100%	100%	100%
Actividad 2.6: Limpieza y saneamiento de espacios públicos que competen al Ayuntamiento.	Porcentaje de toneladas de residuos sólidos recolectadas	100%	100%	85%	85%
Actividad 2.5: Recolección de desechos y desperdicios en tianguis y mercados.	Porcentaje de espacios públicos que competen al Ayuntamiento con limpieza y saneamiento	100%	100%	100%	100%
Actividad 2.4: Realización del mantenimiento preventivo a los vehículos recolectores de basura.	Porcentaje de toneladas de desechos y desperdicios recolectados en tianguis y mercados	100%	100%	100%	100%
Actividad 2.3: Atención de reportes en materia de aseo público.	Porcentaje de vehículos recolectores de basura con mantenimiento preventivo	100%	100%	50%	50%
Actividad 2.2: Realización de reuniones con instancias para la creación de un espacio de disposición final de residuos sólidos.	Porcentaje de reportes en materia de aseo público atendidos	100%	100%	100%	100%
Actividad 2.1: Realización de campañas para el tratamiento, separación, reducción y reciclado de los residuos sólidos.	Porcentaje de reuniones con instancias para la creación de un espacio de disposición final de residuos sólidos realizadas	100%	100%	100%	100%
Actividad 3.1: Realización de campañas para invitar a la población a hacer uso de nuestro mercado.	Porcentaje de campañas realizadas para invitar a la población a hacer uso del mercado	100%	100%	0%	0%
Actividad 4.2: Atención de peticiones en materia del panteón municipal.	Porcentaje de peticiones atendidas en materia del panteón municipal	100%	100%	100%	100%
Actividad 4.1: Realización de visitas de inspección al panteón municipal.	Porcentaje de visitas de inspección realizadas al panteón municipal	100%	100%	100%	100%
Actividad 5.2: Mantenimiento de parques y jardines que competen al municipio.	Porcentaje de parques y jardines que competen al municipio con mantenimiento	100%	100%	100%	100%
Componente 6: Quejas en materia de rastro atendidas.	Porcentaje de quejas atendidas en materia del rastro	100%	100%	100%	100%
Actividad 6.1: Capacitación de personal del rastro municipal.	Porcentaje de personal capacitado del rastro municipal	100%	100%	90%	90%
Componente 7: Calles del primer cuadro de las zonas urbanas con bacheo y balizamiento.	Porcentaje de calles del primer cuadro de las zonas urbanas atendidas con bacheo y balizamiento	100%	100%	0%	0%



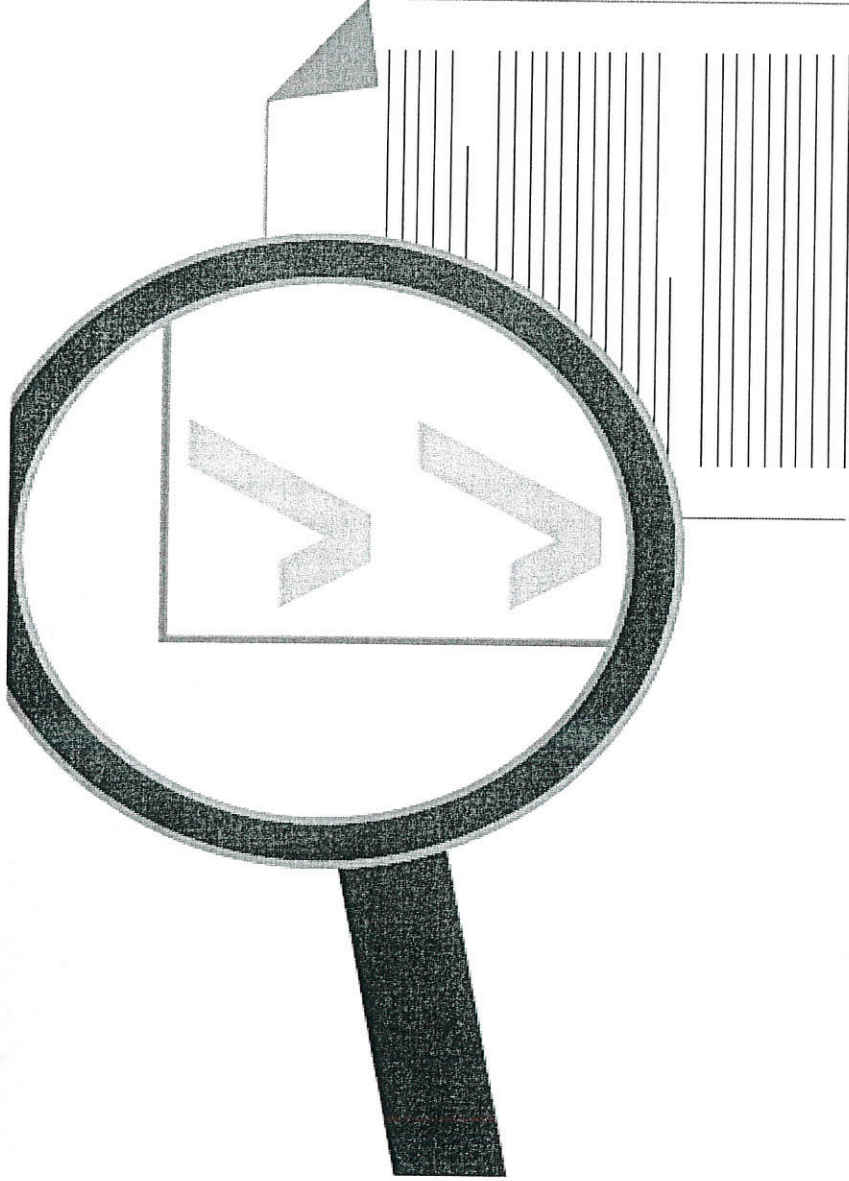
Reporte del avance de los indicadores de los programas presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 al 2do. trimestre de 2023

Programa: E09. Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Planeación Territorial.

Eje Rector del Plan Municipal de Desarrollo: 4.4 Servicios Públicos Eficientes y Obras Públicas de Calidad.

Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Incrementar la infraestructura social y urbana, así como regular el uso y aprovechamiento del suelo.

Nivel	Nombre del indicador	Meta anual	Meta al 2do. trimestre 2023		% de avance respecto a la meta programada	Observaciones
			Programada	Realizada		
Fin. Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población del municipio de Ixtla mediante suficiente obra pública y eficiente desarrollo urbano.						
Propósito: La población del municipio de Ixtla tiene suficiente obra pública y eficiente desarrollo urbano.	Tasa de variación de inversión ejercida en obra pública	12%	10%	7%	73%	
Componente 1: Obra pública entregada para su uso.	Porcentaje de obra pública entregada para su uso	100%	100%	35%	35%	
Actividad 1.5: Conclusión de la obra pública.	Porcentaje de obra pública concluida	100%	50%	35%	71%	
Actividad 1.4: Supervisión de la obra pública.	Porcentaje de obras públicas supervisadas	100%	100%	100%	100%	
Actividad 1.3: Contratación de obra pública.	Porcentaje de obras públicas contratadas	100%	100%	74%	74%	
Actividad 1.2: Realización de estudios para los proyectos de obras.	Porcentaje de estudios elaborados para los proyectos de obras	100%	100%	100%	100%	
Actividad 1.1: Realización de estudios para los proyectos de obras.	Programa anual de obras públicas elaborado	100%	100%	100%	100%	
Componente 2: Formulación y/o actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano.	Porcentaje de avance en la formulación y/o actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano	100%	50%	30%	60%	
Actividad 2.4: Realización de inspecciones a los inmuebles públicos y privados.	Porcentaje de inspecciones realizadas a los inmuebles públicos y privados	100%	100%	100%	100%	
Actividad 2.3: Emisión de licencia de construcción.	Porcentaje de licencias de construcción emitidas	100%	100%	100%	100%	
Actividad 2.2: Emisión de permisos y/o autorizaciones a condominios y conjuntos habitacionales.	Porcentaje de permisos y/o autorizaciones emitidas a condominios y conjuntos habitacionales	100%	100%	100%	100%	
Actividad 2.1: Emisión de permisos y/o autorizaciones de división y fusión de predios.	Porcentaje de permisos y/o autorizaciones emitidas de división y fusión de predios	100%	100%	100%	100%	



Reporte de Seguimiento de los Programas Presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024

Eje 4.5 Desarrollo Administrativo Eficiente y con Rendición de Cuentas
al 2do. trimestre de 2023



Avance físico y financiero de los programas presupuestarios del Eje 4.5 Desarrollo Administrativo Eficiente y con Rendición de Cuentas en el Municipio de Puente de Ixtla al 2do. trimestre de 2023

P=Programado, R=Recalificado y D=Diferencia

Semáforo: ■ Avances menores a 70% ■ Avances entre el 70% y 79% ■ Avances superiores a 79% y menores a 120% ■ Avances superiores a 120% y menores a 130% ■ Avances reportados superiores a 130%

Nombre del programa presupuestario y su propósito		Número de indicadores registrados por programa presupuestario			Promedio de avance físico de los indicadores por nivel						Promedio de avance físico del programa presupuestario					
Programa presupuestario	Propósito	Propósito	Componente	Actividad	Propósito		Componente		Actividad		P	R	D	Autorizado	Ejercido	Avance (%)
					P	R	P	R	P	R						
1	ED1. Gobernabilidad ciudadana	La población del municipio de Puente de Ixtla tiene suficiente y eficiente atención a sus demandas.	1	3	100%	0%	100%	0%	100%	0%	0%	-100%	17,122,735.00	10,803,999.00	63.10	
2	M01. Administración de finanzas públicas del Ayuntamiento	La administración de pública de Puente de Ixtla tiene finanzas públicas sanas.	0	0	100%	429%	0%	0%	0%	429%	100%	329%	24,762,682.00	12,663,617.00	51.14	
3	G04. Administración de recursos humanos	Administración pública municipal de Puente de Ixtla eficiente.	0	2	0%	0%	0%	0%	100%	100%	0%	0%	3,848,310.00	3,105,840.00	80.71	
4	B01. Adquisiciones	Bienes y servicios adquiridos por los diferentes procesos de compra.	0	0	100%	100%	0%	0%	0%	100%	100%	0%	1,560,254.00	906,033.00	58.07	
5	G01. Predial y catastro	Eficiente sistema registral y catastral en el municipio de Puente de Ixtla.	0	0	100%	100%	0%	0%	0%	100%	100%	0%	1,502,426.00	688,190.00	45.81	
6	M04. Tecnologías de Información y Comunicación.	Suficientes y eficientes Tecnologías de la Información y Comunicación.	1	2	0%	0%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	688,663.00	244,771.00	35.54	



Reporte del avance de los indicadores de los programas presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 al 2do. trimestre de 2023

Programa: E01. Gobernabilidad ciudadana.

Eje Rector del Plan Municipal de Desarrollo: 4.5 Desarrollo Administrativo Eficiente y con Rendición de Cuentas.

Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Lograr la gobernabilidad en el municipio, de tal manera que alcancemos una condición estable y equilibrada entre el gobierno y sociedad para realizar la implementación de políticas y de resolución de problemas sociales, políticos, económicos y culturales de manera legítima y efectiva, para mantener la paz y armonía en la población.

Nivel	Nombre del indicador	Meta anual	Meta al 2do. trimestre de 2023		% de avance respecto a la meta programada	Observaciones
			Programada	Realizada		
Fin: Contribuir a la estabilidad social en el gobierno de Puente de Ixtla mediante la suficiente y eficiente atención a las demandas.						
Propósito: La población del municipio de Puente de Ixtla tiene suficiente y eficiente atención a sus demandas.	Porcentaje de conflictos sociales solucionados	100%	100%	100%	100%	
Componente 1: Demandas ciudadanas solucionadas.	Porcentaje de demandas ciudadanas solucionadas	60%	30%	25%	83%	
Actividad 1.3: Coordinación de acciones con las distintas áreas del municipio para atender las demandas ciudadanas.	Porcentaje de acciones de coordinación con las distintas áreas del municipio realizadas	100%	100%	100%	100%	
Actividad 1.2: Realización de campañas de difusión de los bienes y servicios otorgados.	Porcentaje de campañas de difusión realizadas	100%	100%	100%	100%	
Actividad 1.1: Realización de audiencias ciudadanas para atender y canalizar las demandas y propuestas de la población.	Porcentaje de audiencias ciudadanas realizadas	100%	100%	100%	100%	



Reporte del avance de los indicadores de los programas presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 al 2do. trimestre de 2023						
Nivel	Nombre del indicador	Meta anual	Meta al 2do. trimestre 2023		% de avance respecto a la meta programada	Observaciones
			Programada	Realizada		
<p>Programa: M01. Administración de las finanzas públicas del Ayuntamiento.</p> <p>Eje Rector del Plan Municipal de Desarrollo: 4.5 Desarrollo Administrativo Eficiente y con Rendición de Cuentas.</p> <p>Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Contar con finanzas públicas sanas en el Ayuntamiento de Puente de Ixtla, con base en las normas y disposiciones legales aplicables para la planeación, programación, presupuestación, ejecución, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.</p>						
Fin: Aprobación del gobierno por parte de la sociedad.	Pago de obligaciones a corto plazo, proveedores y contratistas	4.0%	2.0%	2.0%	100%	El pago de obligaciones a corto plazo, proveedores y contratistas representó un monto de 18,102,250.29 pesos
	Saldo de la deuda pública bancaria	8.0%	4.0%	4.0%	100%	El saldo PAGADO de la deuda pública bancaria es de 5,080,641 pesos
	Autonomía financiera con fuentes propias	12.0%	6.0%	6.0%	100%	Se tiene una autonomía financiera con fuentes propias por un monto de 18,771,130.80 pesos
	Tasa de crecimiento de los ingresos presupuestales	3.0%	2.0%	2.0%	100%	Tasa de crecimiento de los ingresos presupuestales ascendió a 7,886,801.30
	Equilibrio presupuestal	102.0%	51.0%	51.0%	100%	
<p>Propósito: La administración de pública de Puente de Ixtla tiene finanzas públicas sanas.</p>						



PUENTE DE IXTLA
 GOBIERNO MUNICIPAL
 MUNICIPIO DE IXTLA, PUEBLA

Reporte de Seguimiento de los Programas Presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024

Reporte del avance de los indicadores de los programas presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 al 2do. trimestre de 2023

Programa: O04. Administración de los recursos humanos.

Eje Rector del Plan Municipal de Desarrollo: 4.5 Desarrollo Administrativo Eficiente y con Rendición de Cuentas.

Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Administrar eficientemente los recursos humanos y los instrumentos normativos para brindar mejores servicios a la población con calidad y calidez.

Nivel	Nombre del indicador	Meta anual	Meta al 2do. trimestre 2023		% de avance respecto a la meta programada	Observaciones
			Programada	Realizada		
Fin: Contribuir a que la administración pública de Puente de Ixtla sea transparente mediante su eficiencia.						
Propósito: Administración pública municipal de Puente de Ixtla eficiente.						
Componente 1: Servidores públicos capacitados.	Porcentaje de servidores públicos del Ayuntamiento capacitados	100%	50%	50%	100%	
Actividad 1.2: Realización del Sistema Electrónico de Administración de Personal.	Porcentaje de avance realizado del Sistema Electrónico de Administración de Personal	100%	100%	75%	75%	Meta programada para el tercer trimestre
Actividad 1.1: Elaboración del programa de capacitación.	Porcentaje de avance en la elaboración del Programa de capacitación	100%				Meta programada para el tercer trimestre
Componente 2: Manuales de organización y de políticas y procedimientos autorizados.	Porcentaje de manuales de organización y de políticas y procedimientos autorizados	100%	100%	30%	30%	Meta programada para el tercer trimestre



Reporte del avance de los indicadores de los programas presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 al 2do. trimestre de 2023

Programa: B01. Adquisiciones.

Eje Rector del Plan Municipal de Desarrollo: 4.5 Desarrollo Administrativo Eficiente y con Rendición de Cuentas.

Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Suministrar y controlar los bienes materiales que requieren las unidades administrativas con honestidad y transparencia, procurando el mayor ahorro posible en su adquisición.

Nivel	Nombre del indicador	Meta anual	Meta al 2do. trimestre 2023		% de avance respecto a la meta programada	Observaciones
			Programada	Realizada		
Fin: Contribuir a una administración pública de Puente de Ixtla eficiente y transparente mediante la adquisición de bienes y servicios a bajos costos y de calidad. Propósito: Bienes y servicios adquiridos por los diferentes procesos de compra.	Porcentaje de bienes y servicios adquiridos por adjudicación directa	100%	100%	100%	100%	
	Porcentaje de bienes y servicios adquiridos por invitación a cuando menos tres personas	100%	100%	100%	100%	
	Porcentaje de bienes y servicios adquiridos por licitación pública cuando así lo indique la ley	100%	100%	100%	100%	



Reporte del avance de los indicadores de los programas presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 al 2do. trimestre de 2023

Programa: G01. Predial y catastro.

Eje Rector del Plan Municipal de Desarrollo: 4.5 Desarrollo Administrativo Eficiente y con Rendición de Cuentas.

Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Incrementar la recaudación por concepto de impuesto predial.

Nivel	Nombre del indicador	Meta anual	Meta al 2do. trimestre 2023		% de avance respecto a la meta programada	Observaciones
			Programada	Realizada		
Fin: Contribuir al ordenamiento territorial y suficientes beneficios fiscales mediante un eficiente sistema registral y catastral.	Tasa de variación de los ingresos recaudados por concepto del impuesto predial	30%	30%	26%	85%	
	Tasa de variación de los inmuebles y/o predios inscritos en el padrón catastral municipal	80%	80%	56%	70%	
	Actualización de la tabla de valores catastrales	100%	100%	90%	90%	

Propósito: Eficiente sistema registral y catastral en el municipio de Puente de Ixtla.



Reporte de Seguimiento de los Programas Presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024

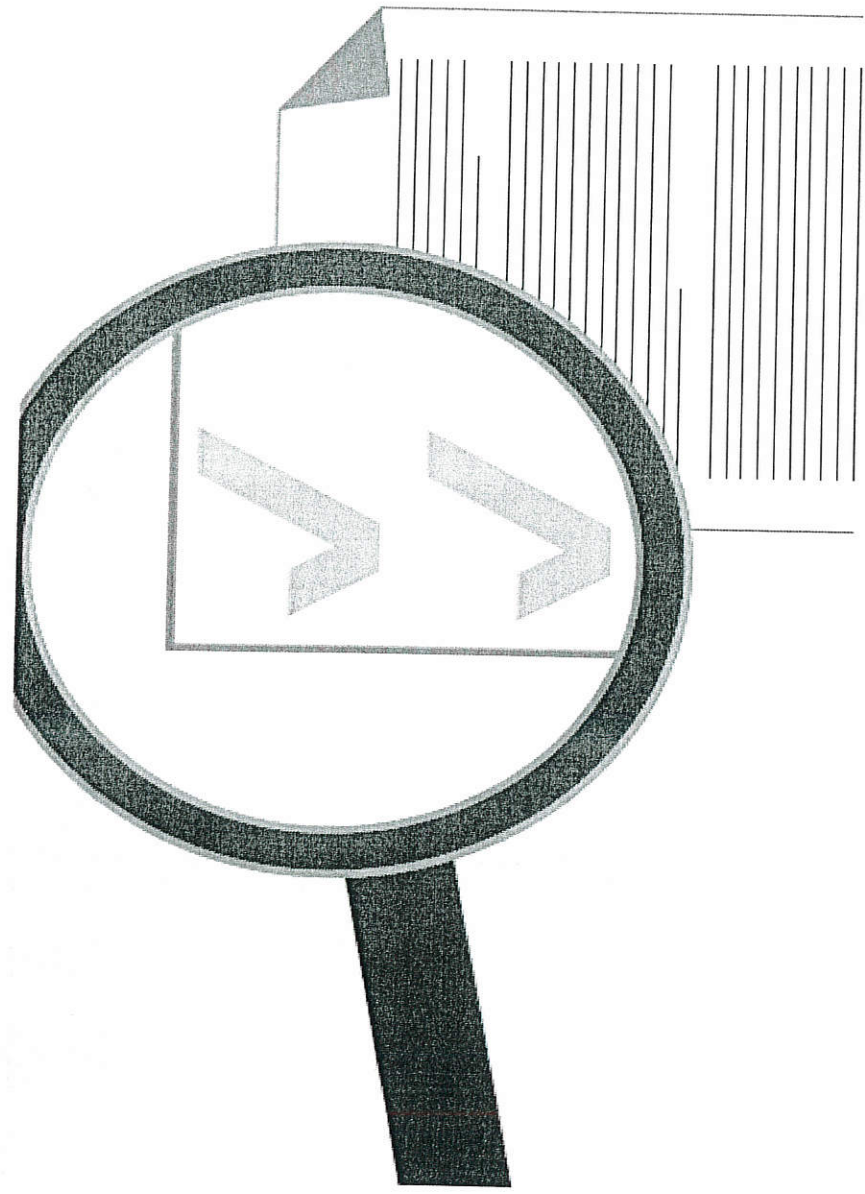
Reporte del avance de los indicadores de los programas presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 al 2do. trimestre de 2023

Programa: M04. Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Eje Rector del Plan Municipal de Desarrollo: 4.5 Desarrollo Administrativo Eficiente y con Rendición de Cuentas.

Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Garantizar el óptimo funcionamiento de los equipos de cómputo, a través del mantenimiento preventivo y correctivo.

Nivel	Nombre del indicador	Meta anual	Meta al 2do. trimestre de 2023		% de avance respecto a la meta programada	Observaciones
			Programada	Realizada		
Fin:						
Propósito: Suficientes y eficientes Tecnologías de la Información y Comunicación.						
Componente 1: Equipos de cómputo modernizados.	Porcentaje de equipos de cómputo modernizados	50%	50%	43%	85%	
Actividad 1.2: Otorgar mantenimiento a la red de equipos de cómputo.	Porcentaje de mantenimiento realizado a la red de equipos de cómputo	60%	60%	60%	100%	
Actividad 1.1: Otorgar mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo.	Porcentaje de equipos de cómputo con mantenimiento correctivo y/o preventivo realizado	100%	100%	90%	90%	



Reporte de Seguimiento de los Programas Presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024

Eje transversal 5.1 Transparencia y Cero Corrupción
al 2do. trimestre de 2023



Avance físico y financiero de los programas presupuestarios del Eje transversal 5.1 Transparencia y Cero Corrupción en el Municipio de Puente de Ixtla al 2do. trimestre de 2023

P=Programado, R=Realizado y D=Diferencia

Semáforo: ■ = Avances menores a 70%

■ = Avances reportados entre el 70% y 79% o superiores a 120% y menores a 130%

■ = Avances reportados superiores a 130%

Nombre del programa presupuestario y su propósito		Número de indicadores registrados por programa presupuestario			Promedio de avance físico de los indicadores por nivel						Promedio de avance físico del programa presupuestario				Presupuesto 2023 (Pesos)	
		Propósito	Componente	Actividad	Propósito		Componente		Actividad		P	R	D	Autorizado	Ejercido	Avance (%)
Programa presupuestario	Propósito				P	R	P	R	P	R	P	R	D			
1	E03. Contraloría municipal	Lograr una administración honesta y transparente en la operación e instrumentación del plan y los programas gubernamentales, así como en la ejecución de recursos públicos	0	1	4	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	1,159,925.00	608,609.00	52.47
2	P01. Transparencia	Credibilidad y confianza en el ejercicio público del municipio de Puente de Ixtla, y una eficiente atención ciudadana ante las solicitudes de información pública.	0	1	1	100%	97%	100%	100%	0%	100%	49%	-52%	584,900.00	145,188.00	0.00
3	M03. Comunicación social	Informar a la ciudadanía sobre las obras, acciones y programas que les causarán beneficios en sus comunidades	0	1	3	100%	0%	100%	0%	100%	0%	0%	-100%	945,399.00	540,537.00	57.18



Reporte del avance de los indicadores de los programas presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 al 2do. trimestre de 2023						
Programa: E03. Contraloría municipal.						
Eje Transversal del Plan Municipal de Desarrollo: 5.1 Transparencia y Cero Corrupción.						
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Lograr una administración honesta y transparente en la operación e instrumentación del plan y los programas gubernamentales, así como en la ejecución de recursos públicos.						
Nivel	Nombre del indicador	Meta anual	Meta al 2do. trimestre de 2023		% de avance respecto a la meta programada	Observaciones
			Programada	Realizada		
Fin:						
Propósito:						
Componente 1: Servidores públicos sancionados por faltas, errores u omisiones.	Porcentaje de servidores públicos sancionados por faltas, errores u omisiones	100%	100%	100%	100%	
Actividad 1.4: Atención y seguimiento de quejas contra servidores públicos.	Porcentaje de quejas contra servidores públicos con atención y seguimiento	100%	100%	100%	100%	
Actividad 1.3: Emisión de observaciones preventivas y correctivas emitidas con oportunidad.	Porcentaje de observaciones preventivas y correctivas emitidas con oportunidad (un mes después del trimestre)	100%	100%	50%	50%	
Actividad 1.2: Atención de los actos de entrega-recepción.	Porcentaje de cobertura de actos de entrega-recepción	100%	100%	100%	100%	Se cubrió un acto entrega-recepción
Actividad 1.1: Integración del Programa Anual de Auditorías.	Programa Anual de Auditorías integrado	100%	50%	30%	60%	Se elaboró el programa anual de auditorías



Reporte del avance de los indicadores de los programas presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 al 2do. trimestre de 2023

Programa: P01. Transparencia.

Eje Transversal del Plan Municipal de Desarrollo: 5.1 Transparencia y Cero Corrupción.

Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Garantizar a la sociedad el derecho de acceso a la información pública municipal fortaleciendo la cultura de la transparencia.

Nivel	Nombre del indicador	Meta anual	Meta al 2do. trimestre 2023		% de avance respecto a la meta programada	Observaciones
			Programada	Realizada		
Fin: Aprobación del gobierno por parte de la sociedad.						
Propósito: Credibilidad y confianza en el ejercicio público del municipio de Puente de Ixtla, y una eficiente atención ciudadana ante las solicitudes de información pública.						
Componente 1: Solicitudes de información pública atendidas.	Porcentaje de solicitudes de información pública atendidas	100.0%	100%	86%	86%	
Integración del Comité de Transparencia del Ayuntamiento	Integración del comité de transparencia del Ayuntamiento	100.0%	100.0%	100.0%	100%	



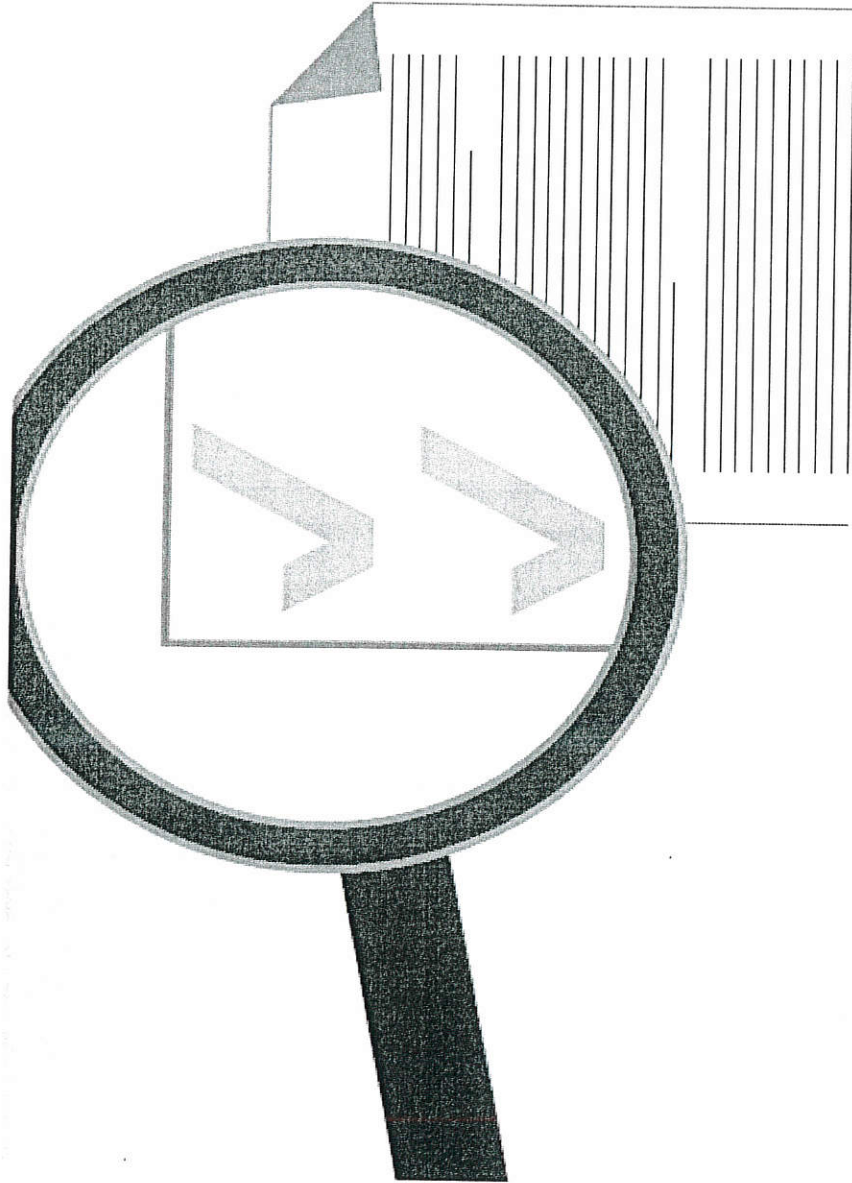
Reporte del avance de los indicadores de los programas presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 al 2do. trimestre de 2023

Programa: M03. Comunicación social.

Eje Transversal del Plan Municipal de Desarrollo: 5.1 Transparencia y Cero Corrupción.

Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Informar a la ciudadanía sobre las obras, acciones y programas que les causarán beneficios en sus comunidades a través de campañas informativas por distintos medios, garantizando el respeto a la libertad de expresión y el derecho de acceso a la información pública.

Nivel	Nombre del indicador	Meta anual	Meta al 2do. trimestre 2023		% de avance respecto a la meta programada	Observaciones
			Programada	Realizada		
Fin:						
Propósito:						
Componente 1: Campañas de difusión de programas y proyectos para beneficio de la población realizadas.	Porcentaje de campañas de difusión de programas y proyectos para beneficio de la población realizadas	100%	100%	100%	100%	
Actividad 1.3: Elaboración de boletines informativos.	Porcentaje de boletines informativos elaborados	100%	100%	100%	100%	
Actividad 1.2: Coordinación con los medios de comunicación de la región.	Porcentaje de medios de comunicación de la región con los que se mantiene coordinación	35%	10%	0%	0%	
Actividad 1.1: Atención a las giras de trabajo.	Cobertura de giras de trabajo de presidencia	100%	100%	100%	100%	



Reporte de Seguimiento de los Programas Presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024

Eje transversal 5.2 Participación Social y Evaluación
al 2do. trimestre de 2023



Reporte de Seguimiento de los Programas Presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024

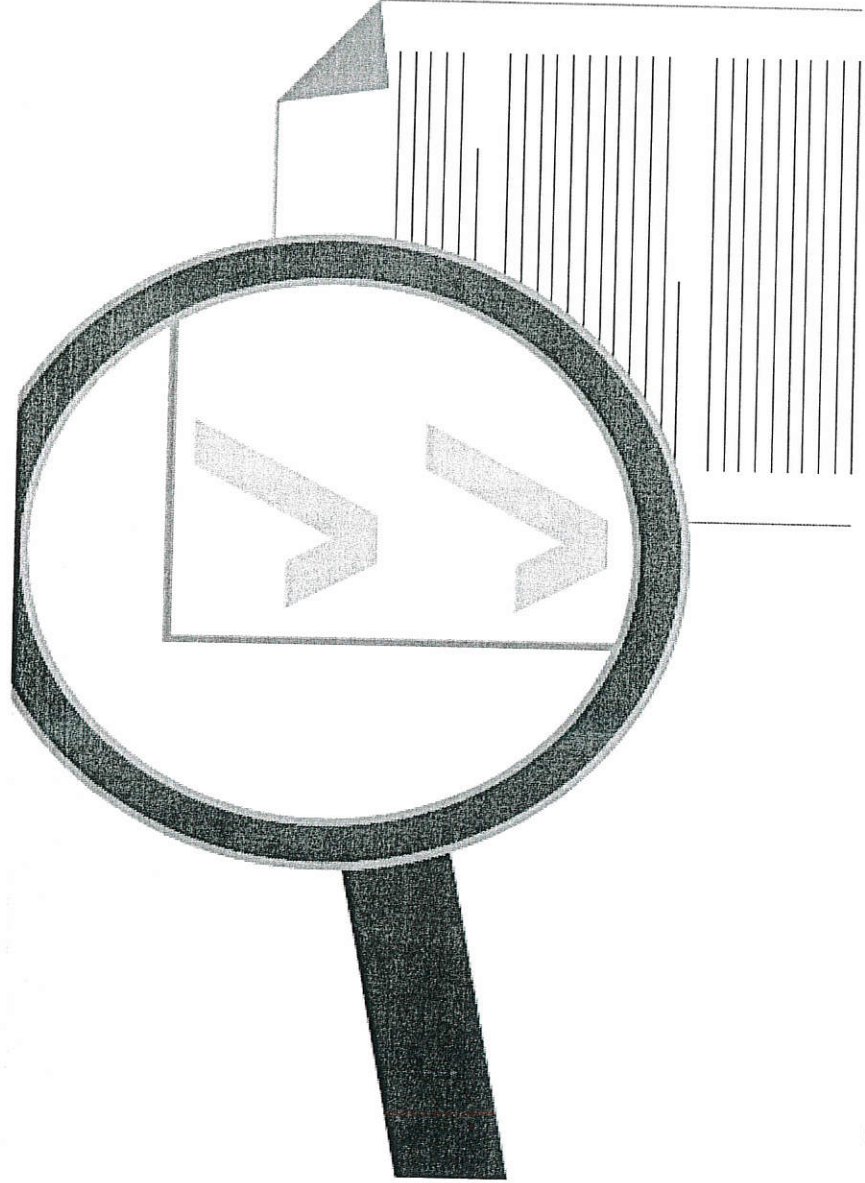
Reporte del avance de los indicadores de los programas presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 al 2do. trimestre de 2023

Programa: P02. Participación social y evaluación de la gestión pública municipal.

Eje Transversal del Plan Municipal de Desarrollo: 5.2 Participación Social y Evaluación.

Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Operar eficientemente el Sistema Municipal de Planeación Democrática que cuente con la participación ciudadana, donde se formulen, instrumenten, se actualicen y evalúen el plan y los programas municipales de desarrollo.

Nivel	Nombre del indicador	Meta anual	Meta al 2do. trimestre 2023		% de avance respecto a la meta programada	Observaciones
			Programada	Realizada		
Fin: Aprobación del gobierno por parte de la sociedad.						
Propósito: Fortalecimiento del Sistema Municipal de Planeación Democrático.						
Componente 1: Instalación formal del COPLADEMUN.	Instalación del COPLADEMUN en tiempo y forma	100.0%	100%	100%	100%	
Componente 2: Desarrollar foros de consulta ciudadana.	Porcentaje de foros regionales para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo	100.0%	100%	100%	100%	
Actividad 2.1: Elaborar el Reglamento Interno de Coplademun.	Creación del Reglamento Interior del COPLADEMUN	100.0%	100.0%	100.0%	100%	
Componente 3: Operar el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).	Porcentaje de dependencias municipales con seguimiento y evaluación bajo la operación del Sistema de Evaluación del Desempeño	100.0%	100%	41%	41%	



Reporte de Seguimiento de los Programas Presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024

Eje transversal 5.3 Perspectiva de Género
al 2do. trimestre de 2023



Avance físico y financiero de los programas presupuestarios del Eje transversal 5.3 Perspectiva de Género en el Municipio de Puente de Ixtla al 2do. trimestre de 2023

P=Programado, R=Realizado y D=Diferencia

Semaforo: ■ = Avances mejores a 70%

■ = Avances reportados entre el 70% y 79% o superiores a 120% y menores a 130% ■ = Avances reportados superiores a 130%

Nombre del programa presupuestario y su propósito		Número de indicadores registrados por programa presupuestario			Promedio de avance físico de los indicadores por nivel						Promedio de avance físico del programa presupuestario				Presupuesto 2023 (Pesos)					
		Propósito	Componente	Actividad	Propósito		Componente		Actividad		P	R	D	Autorizado	Ejercido	Avance (%)				
1	E22. Igualdad de género	Mujeres y hombres del Municipio de Puente de Ixtla acceden a la igualdad de trato y oportunidades para el reconocimiento, goce y ejercicio de sus derechos humanos y libertades fundamentales.	1	4	0	100%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	0.00	50%	-50%	0.00	0.00	****
2	E17. Apoyo a la mujer	Las mujeres que sufren violencia en el municipio de Puente de Ixtla reciben atención.	1	5	1	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	92%	340,748.00	165,385.00	-8%	165,385.00	340,748.00	48.54
															340,748.00	165,385.00				

El presupuesto de la Unidad de Igualdad de género se encuentra fusionado con la de asuntos de la juventud



Reporte del avance de los indicadores de los programas presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 al 2do. trimestre de 2023

Programa: E22. Igualdad de género.

Eje Transversal del Plan Municipal de Desarrollo: 5.3 Perspectiva de Género.

Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Garantizar el buen trato y oportunidades de mujeres y hombres en la sociedad, a través de la implementación del modelo de igualdad de género que se enfoca a la detección, combate y erradicación de conductas inadecuadas.

Nivel	Nombre del indicador	Meta anual	Meta al 2do. trimestre 2023		% de avance respecto a la meta programada	Observaciones
			Programada	Realizada		
Fin:						
	Propósito: Mujeres y hombres del Municipio de Puente de Ixtla acceden a la igualdad de trato y oportunidades para el reconocimiento, goce y ejercicio de sus derechos humanos y libertades fundamentales.					
	Componente 1: Personas violentadas apoyadas.	100.0%	100%	100%	100%	
	Actividad 1.4: Actualización del marco jurídico con enfoque de igualdad de género.	100.0%	100%	90%	90%	Meta programada para el tercer trimestre
	Actividad 1.3: Realización de asesorías jurídicas.	100.0%	100.0%	71.0%	71%	
	Actividad 1.2: Realización de campañas y/o programas en materia de igualdad de género.	100.0%	100.0%	70.0%	70%	
	Actividad 1.1: Capacitación a los titulares de las unidades administrativas en el Modelo de Igualdad de Género	100.0%	100.0%	75.0%	75%	Meta programada para el tercer trimestre



Reporte del avance de los indicadores de los programas presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 al 2do. trimestre de 2023

Programa: E17. Apoyo a la mujer.

Eje Transversal del Plan Municipal de Desarrollo: 5.3 Perspectiva de Género.

Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Garantizar el buen trato y oportunidades de mujeres y hombres en la sociedad, a través de la implementación del modelo de igualdad de género que se enfoca a la detección, combate y erradicación de conductas inadecuadas.

Nivel	Nombre del indicador	Meta anual	Meta al 2do. trimestre de 2023		% de avance respecto a la meta programada	Observaciones
			Programada	Realizada		
Fin:						
	Propósito: Las mujeres que sufren violencia en el municipio de Puente de Ixtla reciben atención.	100%	100%	100%	100%	
	Componente 1: Apoyar a mujeres víctimas de acoso y hostigamiento sexual en el ámbito laboral.	100%	100%	100%	100%	
	Actividad 1.5: Apoyar a mujeres en la gestión de apoyos financieros para la apertura de negocios.	100%	100%	0%	0%	
	Actividad 1.4: Capacitación a elementos policiales en materia de género y derechos humanos.	100%	50%	0%	0%	
	Actividad 1.3: Capacitación a servidores públicos en el protocolo de acoso y hostigamiento sexual.	100%	50%	0%	0%	
	Actividad 1.2: Realización de talleres en la comunidad estudiantil en materia de prevención de la violencia en el noviazgo y violencia sexual contra mujeres, adolescentes y niñas.	100%	50%	10%	20%	
	Actividad 1.1: Realización de campañas sobre la cultura de la prevención de las violencias a las niñas, adolescentes y mujeres.	100%	50%	1%	1%	